



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Violencia familiar y bullying en los estudiantes de una institución  
educativa de Tarapoto, 2023

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Licenciada en Psicología

**AUTORA:**

Arevalo Ramirez, Rosmery (orcid.org/0000-0003-1833-6410)

**ASESOR:**

Mtro. Juarez Diaz, Juan Rafael (orcid.org/0000-0002-8113-6932)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

**TARAPOTO – PERÚ**

**2023**

## **Dedicatoria**

En primer lugar, a Dios por darme la oportunidad de poder tener salud y fortaleza para avanzar adecuadamente en cada paso que doy y cada logro que voy cumpliendo.

A mi mamá Zulma y a mi amada abuelita Elena, por ser el motivo para poder llegar a lograr mis metas, gracias a ellas soy una persona con valores que perduraran siempre en mí, por a verme ayudado a estudiar la carrera que me apasiona.

A mis hermanos Rubith, Jairo Luis y a mi sobrina Gianna Antonella Khaleesi gracias por haberme brindado siempre su apoyo estaré siempre agradecido, gracias por sus consejos que me han ayudado a seguir un adecuado camino y ser siempre persistente.

Gracias por su apoyo incondicional y orientación para poder guiar mi camino y alcanzar mis metas.

## **Agradecimiento**

Agradezco en primer lugar a mi padre celestial mi Dios por haberme dado la vida, salud y fortaleza de guiarme por el camino correcto; un camino llena de muchas oportunidades, esperanza, sueños y sabiduría.

A mi asesor, Dr. Juan Rafael Juárez Díaz, por su apoyo fundamental, sus orientaciones y asesoramientos que me ha ayudado a poder llevar un adecuado proceso y aprendizaje para la elaboración de mi tesis.

A la I.E “Juan Jiménez Pimentel” por abrirme las puertas y permitir realizar mis practicas pre profesionales en la I.E, me hayan dado el acceso a poder realizar mi investigación con sus estudiantes para poder culminar con mi proyecto de investigación.

Por último, a todas las personas que me han brindado su orientación y apoyo para poder lograr mis metas y objetivos.

## Índice de contenidos

Carátula.....	i
Agradecimiento .....	iii
Índice de contenidos .....	iv
Índice de tablas .....	v
Índice de gráficos .....	vi
RESUMEN .....	vii
ABSTRACT .....	viii
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	6
III. METODOLOGÍA.....	17
3.1 Tipo y diseño de investigación.....	17
3.2 Variables y operacionalización .....	18
3.3 Población, muestra, muestreo .....	19
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	20
3.5 Procedimientos.....	21
3.6 Método de análisis de datos.....	22
3.7 Aspectos éticos .....	22
IV. RESULTADOS .....	23
V. DISCUSIÓN.....	27
VI. CONCLUSIONES.....	29
VII. RECOMENDACIONES .....	30
REFERENCIAS.....	31
ANEXOS .....	38

## Índice de tablas

Tabla 1 .....	23
<i>Nivel de violencia familiar</i> .....	23
Tabla 2 .....	24
<i>Nivel de bullying</i> .....	24
Tabla 3 .....	25
<i>Relación entre la violencia familiar y bullying</i> .....	25
Tabla 4 .....	25
<i>Correlación entre la violencia física y el bullying</i> .....	25
Tabla 5 .....	26
<i>Correlación entre la violencia psicológica y el bullying</i> .....	26

## Índice de gráficos

<b>Gráfico 1:</b> Nivel de la variable violencia familiar.....	23
<b>Gráfico 2:</b> Niveles de bullying.....	24

## RESUMEN

El estudio tiene como objetivo establecer la relación entre la violencia familiar y el bullying en los estudiantes de una Institución Educativa de Tarapoto, 2023. La metodología tuvo un enfoque cuantitativo, de diseño no experimental de diseño correlacional, asimismo, la muestra estuvo conformada por 286 estudiantes del nivel secundario a quienes se aplicaron el cuestionario de violencia familiar constituida por 40 ítems, cuyo autor es (Altamirano, 2020) y la Escala de Evaluación del Acoso Escolar UPF-4, de los autores Arce et al. (2014), con adaptación lingüística para Perú, por Sánchez, (2019). Los resultados indican que el 24.13% manifiestan percibir un nivel bajo de violencia familiar, el 60.49% un nivel medio y el 15.38% un nivel alto y acerca del nivel de bullying se evidencia un nivel bajo con 24.48%, en un nivel medio con el 59.79% y en un nivel alto con un 15.73%. Por su parte, se encontró que existe relación entre la violencia física y psicológica con el bullying en los estudiantes del 2do año de secundaria de una Institución Educativa de la ciudad de Tarapoto. Se concluye que existe relación entre la violencia familiar y bullying con un nivel de significancia de 0.00 y un chi cuadrado encontrado de 195.526.

**Palabras clave:** abuso de menores, acoso, familia y violencia doméstica.

## ABSTRACT

The study aims to establish the relationship between family violence and bullying in students of an Educational Institution of Tarapoto, 2023. The methodology had a quantitative approach, of non-experimental design of correlational design, likewise, the sample was made up of 286 students of the secondary level to whom the family violence questionnaire consisting of 40 items was applied, whose author is (Altamirano, 2020) and the UPF-4 School Bullying Evaluation Scale, by the authors Arce et al. (2014), with linguistic adaptation for Peru, by Sánchez, (2019). The results indicate that 24.13% say they perceive a low level of family violence, 60.49% a medium level and 15.38% a high level and about the level of bullying a low level is evidenced with 24.48%, at a medium level with 59.79% and at a high level with 15.73%. On the other hand, it was found that there is a relationship between physical and psychological violence with bullying in students of the 2nd year of secondary school of an Educational Institution in the city of Tarapoto. It is concluded that there is a relationship between family violence and bullying with a significance level of 0.00 and a chi square found of 195.526.

**Keywords:** child abuse, stalking, family and domestic violence.



## I. INTRODUCCIÓN

La Comisión Nacional de la Familia en 1994, define a la familia como todo grupo social, que se encuentra vinculada por consanguinidad, por procedencia biológica o adoptiva; y de alianza, así estas sean por unión de hecho cuando exista estabilidad. Cada persona, en consideración a sus afectos puede definir quienes integran su familia, en cuanto represente el espacio donde espera encontrar acogida, afecto, respeto a los derechos de cada miembro y seguridad frente a las adversidades del medio externo (UNICEF, 2003); es el entorno en donde los niños inician el acceso de interrelación y aprendizaje, siendo la institución fundamental donde se debe lograr el ajuste adecuado psicosocial para la adultez (Observatorio FIEEX, 2020). (Sánchez, 2019), (Oliveira et al., 2018).

Según la Organización Panamericana de la Salud, la violencia responde a quien la haga, donde se realice y el propósito dentro de un contexto. Es así que, la concepción de comportamientos aceptables o inaceptables o de lo que significa daño, se encuentra influenciada por la cultura y se desarrolla junto a los valores y las normas de la sociedad (Sánchez, 2019), mientras en muchos hogares, se establece la necesidad de relaciones de dominio y poder, donde los integrantes más fuertes ejercen sobre los más débiles actos violentos físicos y verbales (Orozco & Mercado, 2019), muchas veces con consecuencias mortales sobre todo para las mujeres y niños (Gair, 2023); por lo que, constituye un problema social y de salud pública con una importante carga económica global de violencia contra las mujeres por sí solas, fue de aproximadamente 1,5 billones de dólares al 2016 (Warren et al., 2023).

Los patrones de violencia adquiridos en el hogar son parecidos a las que el agresor utiliza en la escuela en contra de sus compañeros. Mientras que, en México, en estudios desde los años 70; Orozco & Mercado (2019), encuentra relación entre disfunciones familiares y violencia escolar; donde niños criados por padres dominantes presentan tendencia de hostigamientos a sus compañeros; así también, asociación en relaciones disfuncionales entre los progenitores; disfunciones en el funcionamiento familiar, estilos de disciplina restrictivos, conflictos entre los padres y

condiciones económicas desfavorables. Mientras que, los escolares que desarrollan estrategias básicas para librarse de convertirse en ser víctimas de violencia en el ámbito escolar, conviven en espacios familiares donde la supervisión de los padres es predominante, encuentran una comunicación adecuada entre padres y entre hijos, tienen apoyo y participación parental, como afecto y calidez en las relaciones interpersonales. Así mismo, presentan bajas posibilidades de que los hijos sean víctimas o agresores, cuando las familias desarrollan altos niveles de cohesión entre sus integrantes (Orozco & Mercado, 2019).

Arce et al. (2014), además encuentra que los estudiantes que fueron clasificados con bullying frente a las no víctimas, presentan sintomatología mayor en todas las manifestaciones de indicadores global de malestar y clínicas, con efectos moderados (niveles de somatización, obsesión-compulsión; hostilidad, ansiedad, ansiedad fóbica, depresión, psicoticismo; mientras con mayores efectos en niveles de sensibilidad interpersonal e ideación paranoide, y en el índice de severidad global. Es por ello que actualmente, la OMS, reconoce la violencia como un problema social y de salud (Romero y Martínez, 2023).

Así también, Oliveira et al. (2018); encuentra que una persona puede experimentar múltiples formas de victimización, siendo la primera victimización experimentada la que aumenta la posibilidad de padecer otra victimización o experiencias traumáticas ya sea del mismo o diferente tipo, considerando que todas las formas de violencia están interconectadas, originando una condición de polivictimización, como indicador de que existe vulneración profunda y generalizada.

En relación a lo mencionado, la UNICEF informa que, a nivel mundial, 1:3 estudiantes entre 13 a 15 años experimenta acoso en las escuelas, y en la misma proporción existe la participación en peleas físicas (UNICEF, 2018; Naciones Unidas, 2020); así mismo la ONU, informa que el ciberacoso aumentó en proporción del 7% al 12% de niños víctimas de este tipo de acoso en 7 países europeos entre los años 2010 y 2014. El informe de la UNESCO, analiza que, 38% de los estudiantes del Caribe y

el 26% de Centroamérica informaron encontrarse implicados; así mismo, el 32% y el 30% de estudiantes de América del Norte y del Sur respectivamente informaron haber sido acosados. Así mismo, el 58% y el 61% de niños y adolescentes en América Latina y América del Norte respectivamente se estima que padecieron abuso físico, sexual o emocional en el último año (Organización Panamericana de la Salud, 2020).

A nivel nacional el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP], (2023) refiere que entre enero y febrero del presente año, el 74% de casos registrados a la línea 100 son de mujeres que fueron víctimas de algún tipo de violencia, 115 fueron reportados por niños; 7455 estuvieron relacionadas a consultas principalmente por violencia física, 6513 fueron atenciones de violencia psicológica. Así mismo, la mayor cantidad de llamadas provienen de la región de Lima, seguido por el Callao, Arequipa, La Libertad y Piura respectivamente, entre otras. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], indica que el 2020, el 54.8% del total de mujeres, manifiesta haber sufrido de violencia familiar por parte de su conyugue; siendo el tipo de violencia psicológica la más extendida con el 50.1%, así mismo, el 27.1% de este grupo de mujeres manifestó haber padecido violencia física por parte su conyugue (Durand et al., 2021).

En la plataforma, el número de casos hasta abril del 2022, fue de 874 denuncias por violencia llevada a cabo en instituciones públicas y privadas (Monzón, 2022), el registro desde el año 2013 a la fecha, es de 49,300; de éstos 8,771 fueron casos de bullying, y 702 de cyberbullying; entre enero y octubre de 2022, fueron atendidos 1634 casos de bullying, 3834 casos de violencia física, 3113 de violencia psicológica. Estas cifras van en ascenso, a junio del 2023, más de la mitad de lo reportado es por violencia física, siendo el 67.71% el que se da entre escolares y el 32.28% el ejercido por el personal de la institución. Así también, se han reportado 2202 casos; de éstos, el 21.74% aún están a la espera de ser atendidos por las instituciones educativas; así mismo, de 479 reportes, 235 escolares han sido víctimas de violencia mayor a dos veces (Purizaca,

2023). En el país, el SíseVe, es una plataforma de especialización que permite realizar el registro, atención y supervisión de los casos de violencia en las instituciones escolares (UNESCO, 2021)

En la región de San Martín, los estudiantes de las instituciones educativa, se encuentran inmersos a esta realidad, por lo que en la ciudad de Tarapoto de acuerdo al informe de la Unidad de Gestión Educativa Local [UGEL] (2021) el 19% de los estudiantes de nivel secundaria reportaron un caso de bullying, frente al 8% de casos reportados en instituciones educativas del área rural; así mismo, en mis prácticas pre profesionales en el área educativa, se diagnosticaron varios casos de bullying, donde la víctima presentaba poca disposición para dar a conocer su situación, asimismo, se identificó el perfil de los agresores, siendo un factor recurrente de convivir en un hogar violentado y disfuncional.

Por lo cual se planteó la pregunta de investigación ¿Cuál es la relación entre la violencia familiar y el bullying en los estudiantes de una Institución Educativa de Tarapoto, 2023?, de igual modo, respecto a los problemas específicos: ¿Cuál es el nivel de violencia familiar en los estudiantes de una Institución Educativa de Tarapoto?, ¿Cuál es el nivel de bullying en los estudiantes de una Institución Educativa de Tarapoto?, ¿Cuál es la relación de la violencia física, psicológica y el bullying en los estudiantes de una Institución Educativa de Tarapoto, 2023?.

Por lo tanto, la justificación de conveniencia, parte del integro valor, bienestar y del libre desarrollo de su personalidad que toda persona se merece en toda etapa de su vida. Así mismo por considerarse que la violencia en cualquier ámbito sea público o privado no es natural y es innecesaria, siendo importante considerar que desde las instituciones educativas se pueda contribuir transformando la perspectiva, relacionadas a lo que creen, imaginan los estudiantes, así como las actitudes que la legitiman y toleran.

La justificación teórica se sostiene en la teoría del constructivismo de Bandura; así mismo en la amplia revisión sobre el tema de estudio. La

justificación social, estará basada en que la convivencia en la escuela, considerando que es el espacio social principal de interacción colectiva y cotidiana de los estudiantes, donde involucran sus acciones, actitudes, decisiones y valores, manifestando la calidad de las interrelaciones.

La justificación metodológica, estará en la aplicación de la Escala de Evaluación del Acoso Escolar UPF-4, de los autores Arce et al. (2014) debido a que considera criterios de ocurrencia para categorizar el hecho de acoso (intencionalidad; daño; periodicidad y cronicidad; y desequilibrio de poder); de los mismos que para este estudio serán considerados los tres primeros. Finalmente, el estudio se justifica a nivel práctico por el valor que tendrá como referencia para otras investigaciones.

El objetivo general de la investigación es Identificar la relación entre la violencia familiar y el bullying en los estudiantes de una Institución Educativa de Tarapoto, 2023, de igual modo, respecto a los objetivos específicos: identificar el nivel de violencia familiar en los estudiantes de una Institución Educativa de Tarapoto, 2023; identificar el nivel de bullying en los estudiantes de una Institución Educativa de Tarapoto, 2023; determinar la relación de la violencia física, psicológica y el bullying en los estudiantes de una Institución Educativa de Tarapoto, 2023.

Asimismo, se planteó la hipótesis general: La relación entre la violencia familiar y el bullying es significativa en los estudiantes de una Institución Educativa de Tarapoto, 2023; en tanto, las hipótesis específicas fueron: Existe alto nivel de violencia familiar en los estudiantes de una Institución Educativa de Tarapoto, existe alto nivel de bullying en los estudiantes de una Institución Educativa de Tarapoto, 2023, Hay relación entre la violencia física, psicológica y el bullying en los estudiantes de una Institución Educativa de Tarapoto, 2023.

## II. MARCO TEÓRICO

A nivel internacional, en el año 2023, Nguyen y su equipo de investigadores llevaron a cabo un estudio en los Estados Unidos que se centró en la interacción entre el acoso escolar y el acoso electrónico con las tendencias suicidas y los sentimientos de desesperación en adolescentes. Su enfoque se basó en un enfoque cuantitativo, empleando el software estadístico STATA versión 15.0 para realizar todos los análisis. El nivel de significancia se estableció en  $\alpha=0,05$ . La investigación incluyó un análisis descriptivo exhaustivo de las variables estudiadas. Los métodos estadísticos empleados incluyeron el uso del Chi cuadrado y la regresión logística multinomial. Además, se realizó un análisis del componente nacional del sistema de vigilancia de comportamientos de riesgo juvenil YRBSS de los Estados Unidos correspondiente al año 2019. Este sistema involucró a una muestra de 13,605 estudiantes de edades comprendidas entre los 12 y 18 años. Los resultados arrojaron una asociación significativa (con un valor de  $p<0.05$ ) entre haber experimentado acoso y la presencia de síntomas depresivos. Esta relación resultó especialmente relevante para los jóvenes que habían sufrido acoso tanto en el entorno escolar como en el electrónico. Además, se observó que la experiencia de ser acosado en la escuela o en línea se correlacionaba con tendencias suicidas, siendo esta correlación aún más marcada en aquellos jóvenes que habían enfrentado el acoso en ambos entornos. Conclusión: El estudio concluyó que los jóvenes que son víctimas de acoso enfrentan consecuencias continuas y persistentes en su salud física y mental.

En Colombia, Guzmán et al. (2022), llevaron a cabo un estudio centrado en el tema del acoso y la violencia escolar. Utilizaron una metodología descriptiva correlacional con un diseño transversal, y trabajaron con una muestra conformada por 25 adolescentes. Los resultados obtenidos revelaron que el nivel de acoso se encuentra predominantemente en las categorías de alto y muy alto, abarcando un 44% del total. Además, el 32% de los participantes informaron acoso en términos de frecuencia e intensidad.

Morillo et al., (2021), llevaron a cabo un estudio que se enfocó en la exploración de la relación entre la violencia familiar y el desempeño académico en adolescentes. En términos metodológicos, adoptaron un enfoque descriptivo correlacional. Para recopilar datos, administraron encuestas a una muestra compuesta por 320 estudiantes. Los resultados obtenidos ponen de manifiesto que la violencia de naturaleza psicológica emerge como la forma predominante (representando un 51%) en las dinámicas de convivencia de los adolescentes en sus entornos familiares. La violencia física ocupó un segundo lugar, abarcando un 45%. Cabe destacar que un 5% de los estudiantes identificaron una conexión entre la violencia y su desempeño académico. Como conclusión, el estudio establece una relación directa entre la violencia en el ámbito familiar y sus efectos en el rendimiento académico de los adolescentes.

A nivel nacional, Garrido y Intuscca (2023) llevaron a cabo una investigación que abordó el tema de la funcionalidad familiar y la violencia escolar. Su enfoque se basó en una metodología no experimental, de naturaleza cuantitativa y correlacional. La muestra incluyó la participación de 120 estudiantes adolescentes. Los resultados obtenidos en relación a la violencia escolar indican que el 93.3% de los casos presentan un nivel bajo tanto en la violencia física como en la psicológica. Por otro lado, apenas un 1.7% de los casos exhibe un nivel alto de violencia. Además, se observó que el 63.4% de las familias con una funcionalidad familiar equilibrada no presentaron casos de violencia escolar. En conclusión, el estudio señala que la violencia escolar se presenta en un nivel bajo entre los estudiantes de secundaria. Además, se identificó una correlación negativa entre las variables en estos estudiantes que fueron objeto de estudio.

Lazo-Legrand et al. (2022); llevaron a cabo un estudio con el objetivo de cuantificar la presencia de violencia familiar y escolar en el contexto peruano. Para lograrlo, emprendieron una investigación de tipo transversal, basada en datos secundarios obtenidos de la encuesta nacional sobre relaciones sociales (ENARES) correspondiente al año 2019. Los resultados del estudio revelan que un 61.9% de los participantes informó haber estado

expuestos a algún grado de violencia en el hogar. De ese porcentaje, un 30.4% experimentó exposición rara vez, un 26.2% algunas veces, y un 5.3% siempre o casi siempre. En relación a la violencia escolar, el 63.7% de los encuestados indicó haber sido víctima de acoso en el entorno educativo. De este grupo, un 37.9% fue víctima únicamente de acoso psicológico, un 3.4% solo de acoso físico, y un 22.4% de ambos tipos de acoso. El análisis estadístico reveló una asociación significativa con un valor de  $p < 0.001$ , lo que señala que la victimización tiende a incrementarse a medida que aumenta la exposición a la violencia en el hogar. En conclusión, el estudio señala que los adolescentes peruanos de entre 12 y 17 años enfrentan una mayor probabilidad de victimización escolar en ambos tipos de acoso. Además, se encontró que esta probabilidad aumenta más de cuatro veces a medida que aumenta la exposición a la violencia familiar.

En Lima, Blas (2022) llevó a cabo una investigación elemental de carácter no experimental y enfoque cuantitativo, empleando un diseño descriptivo correlacional, para analizar la relación entre la violencia doméstica y el acoso escolar. La muestra estuvo compuesta por 93 estudiantes de secundaria. Los resultados obtenidos demostraron que ambas variables tienen una importancia estadística significativa, lo que llevó a la no aceptación de la hipótesis nula ( $p = .000 < 0.05$ ). Esto sugiere que existe una conexión real entre la violencia doméstica y el acoso escolar. Como consecuencia de estos hallazgos, se concluyó que existe una correlación moderada entre las variables investigadas.

Arhuis-Inca et al. (2021), Realizaron un examen acerca de la violencia escolar y el acoso en el contexto peruano durante el período comprendido entre los años 2014 y 2018. La metodología empleada fue de carácter observacional y transversal, utilizando como fuente de información secundaria el reporte SíseVe, el cual está a disposición de 23,641 estudiantes de educación básica regular. Los hallazgos obtenidos señalan que el acoso psicológico presentó las tasas de prevalencia más elevadas (185.8 y 62.6 por cada 100,000 habitantes). Las mujeres que asisten a



instituciones públicas reportaron niveles más altos de violencia sexual, mayormente atribuida a docentes (67.8%) en comparación con otros estudiantes (32.2%). La región Selva mostró la tasa de prevalencia más alta de violencia sexual, alcanzando 10.1 por cada 100,000 habitantes. En 2018, los departamentos de Tacna y Piura presentaron las tasas más altas y más bajas de violencia psicológica/verbal y bullying (95.79 y 25.31 por cada 100,000 habitantes), respectivamente. La conclusión es que la violencia verbal y el acoso escolar tienen una presencia más marcada entre los estudiantes. Además, se identifica que la violencia sexual afecta principalmente a las mujeres en colegios públicos, y en la región de la selva se observa una tasa de prevalencia más elevada en este tipo de violencia.

Martínez (2020) realizó una investigación titulada "Violencia familiar y afrontamiento del estrés en estudiantes de nivel secundario de una Institución Educativa en el distrito de Los Olivos". Esta investigación adoptó un enfoque descriptivo y observacional, con un enfoque cuantitativo. La muestra constó de 304 adolescentes y se utilizaron el cuestionario VIFA y el cuestionario de afrontamiento del estrés. Los resultados, basados en el coeficiente de correlación de Rho de Spearman (dentro del intervalo de 0.4 a 0.6), indican el rechazo de la hipótesis nula. La conclusión extraída es que existe una correlación directa y moderada entre las variables. Además, se identifica un nivel bajo de exposición a la violencia familiar. En resumen, se concluye que hay una relación entre las dos variables estudiadas y que también se registra un bajo nivel de violencia física y psicológica.

A nivel local

Tuesta (2023), en una institución educativa de Moyobamba, examinaron las variables violencia familiar e ideas suicidas. En una investigación no experimental conformada por 243 estudiantes de nivel secundaria. Conclusiones, se encuentra relación positiva fuerte entre violencia familiar e ideación suicida de acuerdo a lo obtenido según el coeficiente correlacional  $Rho = .762$ , con un grado de significancia 0.05 ( $p = 0.001$ ), que acepta la hipótesis alterna entendida que mayor exposición a violencia familiar mayor posibilidad de que se presente el riesgo de ideación suicida

Tello (2021) se propuso relacionar la violencia familiar y deserción escolar en adolescentes de una institución educativa de Tarapoto, con el objetivo de identificar la relación entre las variables, según una investigación no experimental, descriptiva correlacional y transversal, en una muestra conformada por 71 alumnos. Los resultados indican que hay correlación positiva fuerte y altamente significativa entre las variables (Rho Spearman 0.653), con valor  $p= 0.05$ . Concluye que la violencia intrafamiliar es un factor de deserción escolar, de acuerdo a la fuerte relación positiva y al elevado nivel de significancia encontrado.

En el distrito de Morales, Vásquez, (2019) realizó su estudio sobre estilos de comunicación y conducta agresiva; la investigación fue descriptiva correlacional, en una muestra de 249 estudiantes. Evidenciándose la existencia de relación significativa entre estilos de comunicación y conducta agresiva en los estudiantes ( $r= 0.245$ ;  $p=0.000$ ), concluye que existe conducta agresiva que tiene gran influencia en los estilos de comunicación de los padres

En la presente investigación se aborda la violencia del tipo familiar y escolar, las mismas que se fundamenta en la teoría del aprendizaje social la que sostiene que las personas que se exponen a la violencia, presentan mayores posibilidades de incurrir en actos violentos a diferencia de aquéllos que no lo han experimentado. Bandura, menciona que el comportamiento es algo aprendido e intervienen tres componentes: el entorno, la conducta y los procesos psicológicos, la teoría de la pérdida del control, propuesta por McCue (2008) donde el victimario presenta dificultades para controlar sus emociones, perdiendo fácilmente el control (Sánchez, 2019).

La violencia dirigida hacia algún miembro de la familia abarca cualquier acto o comportamiento que resulte en muerte, perjuicio o angustia física, sexual o psicológica. Este tipo de situaciones ocurren en el marco de una relación donde hay una responsabilidad, confianza o desequilibrio de poder entre diferentes miembros del grupo familiar. (Congreso de la República del Perú, 2015).

Así también definen la violencia familiar como actos de omisión o comisión ocurridas entre individuos cohabitantes como familia. El impulso de la violencia puede desencadenar abuso de físico, emocional y/o sexual; así como en negligencia o maltrato; cabe destacar que la violencia familiar, es una forma de vida adversa experimentada de forma prolongada, así como en permanente contacto entre victimario y víctima con escasa posibilidad de escapatoria (Oliveira et al., 2018; Grijalva, 2023), en esta relación de poder, no importa el espacio físico donde ocurra, que perjudique el bienestar, la integridad física, psicológica o la libertad y el derecho al pleno desarrollo de otro/a miembro de la familia (Estevez et al., 2023). Por su parte, (Lazo-Legrand et al. (2022), también incluye como una forma de maltrato la explotación comercial; así como la exposición a la violencia. Mientras que, Warren et al. (2023), además menciona que es la violencia perpetrada por otros miembros adultos de la familia.

Respecto a las dimensiones de la violencia familiar se clasifica en física, psicológica y sexual. Para la presente investigación se considerarán las dos primeras y se detallan a continuación: La agresión física se define como el comportamiento que causa perjuicio a la integridad corporal o a la salud de una persona. Esto abarca el maltrato debido a negligencia, falta de atención o negación de necesidades esenciales que hayan resultado en daño físico o que tengan el potencial de causarlo, sin importar el tiempo requerido para la recuperación. Por su parte, la violencia psicológica implica acciones o conductas orientadas a controlar o aislar a alguien en contra de su voluntad, humillarle o avergonzarle, y estas pueden ocasionar daños en el ámbito psíquico. El término "daño psíquico" se refiere a la afectación o alteración de las funciones mentales o habilidades de una persona debido a hechos o situaciones de violencia, que resultan en una disminución temporal o permanente, reversible o irreversible, de su funcionamiento integral previo (Congreso de la República del Perú, 2015).

Por su parte, Romero y Martínez, (2023), mencionan que los factores familiares, que incrementan la frecuencia e intensidad de la violencia son las tensiones matrimoniales, debido a dificultades económicas, problemas o pérdida del trabajo, otros. Cuando los problemas económicos se

presentan por lo general ambos progenitores se ausentan durante la jornada laboral, desplazando el cuidado de los hijos a terceras personas, acción que desfavorece en la formación adecuada de los niños y adolescentes. Finalmente, otro de los factores son las características violentas de la figura principal en el hogar.

Así mismo, la experimentación de los menores de la violencia familiar puede ser directa, cuando estos son víctimas de agresiones o son maltratados por uno de los miembros de la familia o; indirecta, cuando observan conductas violentas entre los miembros por lo general entre quienes representan familia (Grijalva, 2023).

La conducta violenta que se produce en el ámbito escolar fue estudiada inicialmente por Dan Olweus (Caballero et al., 2022), puede ser respuesta de un patrón adaptado del ámbito social, cultural o multicausal (Romero y Martínez, 2023), y que a su vez se replica en el clima escolar, el mismo que se relaciona con anticipaciones, principios, conexiones interpersonales, enfoques pedagógicos, configuraciones institucionales y pautas, los cuales influyen en el grado de sensación de bienestar físico, emocional y social en los estudiantes. Así mismo, los procesos que se desarrollan en espacios de relaciones interpersonales, ausencia de solidaridad, competencia, rivalidad, y en algunos casos, abuso de los fuertes hacia los débiles que se presentan fuera del control educativo que realizan los docentes consciente y planificadamente dentro de la institución (Sánchez, 2019).

El acoso escolar; es definida como un tipo de violencia caracterizada por conductas intencionales de hostigamiento, falta de respeto y maltrato verbal o físico hacia un/a estudiante de manera repetida por parte de uno o varios estudiantes, que tiene por objeto intimidar o excluir, atentando así contra su dignidad y derecho a gozar de un entorno escolar libre de violencia (Resolución Ministerial N° 213-2023-MINEDU, 2023) (Barceló et al., 2022).

Así mismo lo definen como el uso frecuente y deliberado de agresiones psicológicas o físicas con el fin de ocasionar daño a otro estudiante sin que este haya provocado tal reacción, anulando su posibilidad de defenderse

(Lazo-Legrand et al., 2022). Olweus, lo caracteriza como una forma de comportamiento con la intención de causar perjuicio, que se repite a lo largo del tiempo, y se origina en una relación entre individuos donde existe una disparidad de poder (Gallego-Jiménez et al., 2021).

Gonzales Portillo et al. (2023), define como un tipo de violencia entre pares mantenida por parte de un niño o grupo de niños en el ámbito escolar (Gascón-Cánovas et al., 2017), con el fin de lastimar, humillar y aislar a otro niño, sin provocación y en el conocimiento de que la víctima carece de posibilidades de defenderse (Urresti-Padrón et al., 2021), (Acurio y García, 2022).

En los diversos roles en la dinámica del acoso escolar, existen agresores, cómplices de la agresión quienes colaboran de forma Activa o pasiva, expectante, defendiendo, víctimas y una categoría que puede ser denominada como agresores-víctimas. En este contexto, aquellos individuos que ejercen hostigamiento hacia otros también experimentan hostigamiento o acoso por parte de sus compañeros. Estos tienden a ser impulsivos y reaccionan con agresividad cuando son objeto de maltrato. Por otro lado, aquellos que son exclusivamente víctimas de acoso tienden a mostrarse pasivos y sometidos ante la agresión, estos individuos se caracterizan por sentir inseguridad, inhibición, ansiedad y vulnerabilidad (Musalem & Castro, 2015).

Esta conducta perjudicial y premeditada debe presentar las siguientes cualidades: que exista una dinámica de desigualdad de poder entre los involucrados, que sea una acción llevada a cabo con intención y sistematicidad por parte del agresor, que se repita a lo largo de un período extendido, que se establezcan relaciones de superioridad-inferioridad, donde la víctima esté en situación de vulnerabilidad, que cause efectos adversos para la víctima y que sea un comportamiento colectivo, resultando en graves ramificaciones de vivir en un entorno donde se tolera el maltrato (Sánchez, 2019, Musalem y Castro, 2015).

**La teoría** del aprendizaje social. Afirma que la conducta agresiva surge como resultado del proceso de aprendizaje a través de la imitación y la observación, lo cual implica que no es necesario que se presente una situación de frustración para que ocurran conductas violentas. De acuerdo con Bandura (1976), la frustración no provoca una necesidad de liberarse a través de acciones perjudiciales, sino que crea una situación de excitación emocional, a partir de la cual se desencadenarían diversos comportamientos (dependencia, logro, agresión, resignación), los cuales estarían influenciados por las distintas estrategias que la persona ha aprendido para lidiar con situaciones estresantes. En este enfoque, la conducta agresiva sería influenciada principalmente por las repercusiones que conlleva, las cuales los individuos evaluarían de manera variable según el contexto. En consonancia con esto, es posible identificar tres fuentes primordiales que influyen en el aprendizaje de comportamientos agresivos en diversos grados: las influencias familiares, las influencias socioculturales y el proceso de modelado simbólico (Sánchez, 2019). Mientras que Galvis et al. (2022), mencionan que los conflictos se desarrollan determinados por el problema, las personas y el proceso

Respecto a las dimensiones, para la presente investigación se considerará la clasificación según Arce et al. (2014): acoso psicológico; exclusión; acoso físico; y acoso relacional. El **acoso físico**, se hace mención a las acciones emprendidas con el propósito de causar daño o herir físicamente a la persona afectada. Estas acciones también pueden manifestarse de manera indirecta a través de conductas específicas como el robo o la destrucción de las posesiones de la víctima; o también mediante retenciones, encierros o impedimentos a transitar con libertad, y finalmente mediante el desempeño de las personas utilizando chantajes, extorsionando, amenazando para el ejercicio de acciones (Sánchez, 2019).

El **acoso verbal**, está referido a usar la palabra con crueldad, socavando el bienestar moral o mental de la víctima. Son locuciones verbales (oral y/o escrito) con las intenciones de ocasionar detrimento emocional en la víctima, ya que transmite mensajes negativos sobre su persona (intimidar, denigrar, burlas, insultos, hablar de manera negativa acerca de alguien en

presencia de los compañeros, elevar la voz de manera ofensiva hacia un compañero, compartir mensajes anónimos, asignar apodos, calumniar, ironía, sarcasmo); además se incluyen los gestos despectivos, muecas e imitaciones groseras de alguien (Sánchez, 2019).

El acoso socioemocional o de **exclusión social**; son las acciones efectuadas con la finalidad de excluir socialmente a un individuo del grupo referente (ignorar, impedir participar, aislar o marginar), así mismo el menospreciar su reputación o estatus hacia los miembros de dicho grupo que generalmente se da de forma oculta (chismes, difamación, rumores, rajar, mentir e inventar historias). En consideración a lo mencionado, cuando las acciones perturban las interrelaciones grupal o personal de la víctima, se hablaría de **agresión relacional**; y si está referido al estatus o prestigio se trataría de agresión social. (Sánchez, 2019).

Así mismo, el tipo de violencia ejercida, se pueden clasificar según Little et al. En el 2003, por violencia manifiesta o directa y relacional o indirecta. La primera asume conductas de confrontación directa con la intención de causar daño, con ataques directos a la víctima (Urresti-Padrón et al., 2021); que pueden ser físicas (agredir de forma física, golpear, usar amenazas con armas), (verbalmente insultar, ridiculizar, asignar apodos); y relacional o de exclusión social (excluir del grupo, no dejar participar). Mientras que en la segunda, no se identifica al agresor, y pueden ser física (robar, esconder objetos, romper), verbal (hablar mal de, falsos rumores) y de exclusión social (ignorar, ningunear) (Musalem y Castro, 2015), este maltrato indirecto, está referida a actos con la intención de causar perjuicio en el grupo de amigos de alguien o en su sentido de pertenencia a un colectivo; con aislamiento social a la víctima o exclusión deliberada de un grupo (Urresti-Padrón et al., 2021). Así mismo menciona a Anderson y Bushman; quienes clasifican la violencia en comportamental (hostil) y en instrumental. primera, es un comportamiento impulsivo, sin planificación, colmado de ira, su principal objetivo es ocasionar daño y es producto de una reacción frente a la percepción de provocación; mientras que la instrumental, se da con premeditación con el fin de lograr el objetivo y el fin del agresor, y no solo

es consecuencia de una reacción frente a la presencia de una previa provocación (Sánchez, 2019).

El rol del estudiante en situación de acoso puede ser de tres tipos: agresor/a, víctima y espectador/a. Específicamente, el papel de quien ejerce la agresión se asocia principalmente a estudiantes con limitada competencia emocional y escasas destrezas para abordar y resolver conflictos, lo que tiene como consecuencia una baja popularidad entre los/as compañeros/as. Mientras que Díaz-Aguado menciona que los individuos que actúan como agresores muestran una inclinación hacia el dominio y una búsqueda continua de aprobación social. Sorprendentemente, presentan una marcada dependencia de sus compañeros. Estos estudiantes a menudo enfrentan dificultades en el entorno escolar, ya que tienden a exhibir conductas desafiantes, desobedecer las normas sociales y mantener relaciones conflictivas con las figuras de autoridad. Además, muestra un alto rechazo a la escuela, bajo rendimiento académico y, consecuentemente, alto fracaso escolar. Del mismo modo, demuestra una baja sensibilidad hacia el sufrimiento de los demás y carece de empatía, lo que resulta en la ausencia de culpabilidad al herir a sus objetivos (Urresti-Padrón et al., 2021).

Los estudiantes agresivos, no son autocríticos; tampoco se ven a sí mismos en roles de agresores, encuentran justificación en sus acciones y mantienen la creencia de que solo están respondiendo a agresiones o provocaciones por parte de sus víctimas. Otras características notables en los agresores abarcan la impulsividad, una baja capacidad para tolerar la frustración y el fracaso, y una mayor aceptación de la violencia. De este modo se crean situaciones de intimidación, rechazo y en ciertas ocasiones, ocasionan serias dificultades psicológicas y sociales para las víctimas, dando lugar a dificultades en la convivencia escolar (Urresti-Padrón et al., 2021).



### III. METODOLOGÍA

#### 3.1 Tipo y diseño de investigación

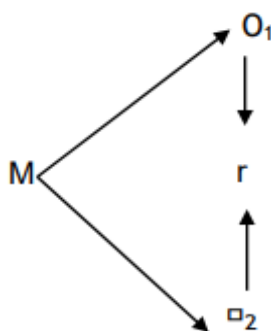
##### 3.1.1 Tipo de investigación

La presente investigación es básica, de acuerdo con (Álvarez, 2020), porque se busca sistemáticamente un conocimiento nuevo, con el objetivo de incrementar el conocimiento de las variables de estudio.

##### 3.1.2 Diseño de investigación

El diseño de la investigación es no experimental, de corte transversal, descriptivo y correlacional, de acuerdo con (Álvarez, 2020) el diseño es no experimental porque las variables de estudio no serán manipuladas, Así mismo, es de corte transversal porque las variables a analizar serán aplicadas una sola vez; también, es descriptivo porque las variables serán cuantificadas según sus dimensiones, finalmente es correlacional, porque se buscará comprobar las hipótesis de investigación.

En el siguiente esquema se muestra el diseño de la investigación:



Donde:

M: estudiantes del segundo grado del nivel secundario.

O<sub>1</sub>: Violencia familiar

O<sub>2</sub>: bullying

R: Coeficiente de correlación

## 3.2 Variables y operacionalización

### Variable 1: Violencia Familiar

**Definición conceptual:** Es ejercer actos de comisión u omisión entre los miembros de una familia sin importar el espacio físico de la ocurrencia (Oliveira et al., 2018; Grijalva Eternod, 2023).

**Definición operacional:** Está de acuerdo al cuestionario de violencia familiar propuesto por (Altamirano, 2020), en base a sus dimensiones física y psicológica, conformado por 46 preguntas en total.

**Indicadores:** La variable violencia familiar cuenta con dos dimensiones las cuales poseen indicadores como: golpes, puñetes, patadas, empujones, jalones, uso de objetos para lastimar (correas, madera, palo), quemaduras, cortes, insultos, apodos, irritabilidad, lenguaje inapropiado y hostil.

**Escala de medición:** Ordinal, ya que se midió por niveles (alto, medio y bajo)

### Variable 2: Bullying

**Definición conceptual:** Son conductas con la intención de hostigar, faltar el respeto, maltratar verbal o físicamente a un estudiante repetidas veces por uno o varios estudiantes (Resolución Ministerial N° 213-2023-MINEDU, 2023) (Barceló et al., 2022).

**Definición operacional:** Se utilizó una escala de evaluación, que medirá cuatro aspectos: acoso psicológico, acoso físico, acoso relacional y exclusión o socioemocional.

**Indicadores:** Nro. de veces de la ocurrencia; si hay o no la intención de ocasionar daño intencional además considerando periodicidad y cronicidad.

**Escala de medición:** Nominal dicotómica: SI/NO

### 3.3 Población, muestra, muestreo

#### 3.3.1 Población

Es aquel conglomerado de individuos que comparten características (Martínez, 2020), siendo la población del estudio 286 estudiantes del segundo grado del nivel secundario de la institución educativa Juan Jiménez Pimentel

#### Criterios de inclusión

- Estudiantes del segundo grado que acepten participar voluntariamente del estudio.
- Estudiantes que tengan el consentimiento informado.
- Estudiantes entre 13 a 16 años de edad de ambos sexos.
- Estudiantes matriculados en el año 2023

#### Criterios de exclusión

- Estudiantes de otros grados.
- Estudiantes no matriculados en el año 2023.
- Estudiantes que no tengan el consentimiento informado.
- Estudiantes que no respondan todas las preguntas.

#### 3.3.2 Muestra

La muestra es la parte que representa a la población de estudio (Hernández-Sampieri & Mendoza Torres, 2018); se hizo uso de una muestra censal, trabajándose con el 100% de la población, 286 estudiantes del segundo grado distribuidos de la siguiente manera:

Secciones	Frecuencia
A	30
B	32
C	32
D	32
E	31
F	33
G	32
H	31
I	33
TOTAL	286

### **3.3.3 Muestreo**

Es el muestreo censal, toma en cuenta a la muestra a toda la población (Hernández-Sampieri & Mendoza Torres, 2018). En la investigación se optó por este tipo de muestreo por la posibilidad de establecer los criterios propios.

### **3.3.4 Unidad de análisis**

Estudiante del segundo grado del nivel secundario de la institución educativa Juan Jiménez Pimentel

## **3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

### **Técnica**

En la investigación se hizo uso de la encuesta con la cual se recopiló los datos necesarios para desarrollar una investigación.

### **Instrumentos de recolección de datos**

Según (Martínez, 2020) nos menciona que el instrumento es aquel medio donde se consigna y almacena los datos de la investigación, referente a la primera variable violencia familiar constituida por 40 ítems, cuyo autor es (Altamirano, 2020), una es la dimensión física compuesta por 22 ítems y la dimensión psicológica con 28 ítems, así mismo, cuenta con 4 alternativas de respuesta, 1= nunca, 2= a veces 3= casi siempre y 4= siempre. Su valoración total y la puntuación es numérica, teniendo como puntaje mínimo de 20 a 50 y el puntaje máximo de 125 a 138, con una administración individual y colectiva.

Para la variable bullying, se empleará la Escala de Evaluación del Acoso Escolar UPF-4, de los autores Arce et al. (2014), con adaptación lingüística para Perú, por Sánchez, (2019) en los ítems 1, 6 y 9. Consta de 26 ítems distribuidos en cuatro factores: acoso psicológico (Ítems: 4, 9, 11, 13, 15, 17, 21, 23, 24, 25), exclusión (Ítems: 8, 16, 18, 19, 20, 26), acoso físico (Ítems: 12, 14 y 22) y, acoso relacional (Ítems: 1, 2, 3, 5, 6, 7 y 10). Se consideró la escala de respuesta de Likert, donde cero ocurre menos de una vez por mes;

2= cuando es de 2 a 3 veces al mes; 3= cuando ocurre 1 vez a la semana; y 4= cuando son varias veces a la semana. Para categorizar el hecho de acoso o no acoso en el participante en la presente investigación se han considerado la ocurrencia de los siguientes criterios: Responder afirmativamente a un ítem de victimización de acoso (Implica la intencionalidad de causar daño, no se consideran actos casuales) y; que cumplan los criterios de periodicidad (Una a más veces a la semana) y cronicidad (La acción o acciones de acoso tengan una duración 3 a más meses).

### **Validez**

De acuerdo con Hernández-Sampieri & Mendoza, (2018), mencionan que la validez confiere en someter a la variable de estudio a criterios para garantizar su validez de aplicación en la población de estudio, la validez que se realizó en base al juicio de tres expertos con experiencia en temas de investigación tanto en la parte temática y metodológica, fue de 0,90 para el cuestionario de violencia familiar y de 0,85 para el cuestionario sobre bullying.

### **Confiabilidad**

De acuerdo con (Sánchez et al., 2018) nos refiere que la confiabilidad es la consistencia de las puntuaciones del instrumento sometido varias veces, el cual fue analizado bajo el coeficiente de alfa de Cronbach para ambos instrumentos, mediante la prueba piloto, aplicada a 30 alumnos, donde se obtuvo un coeficiente de ,820 para el cuestionario sobre violencia familiar y ,915 para el cuestionario sobre bullying, resultados que son fiables.

## **3.5 Procedimientos**

Para el desarrollo de la investigación se siguieron diversos pasos tales como la definición del título de la investigación respecto se planteó la realidad problemática, como parte del estado del arte del proyecto.

Asimismo, se solicitó a las autoridades pertinentes de la Universidad César Vallejo que proporcionó un documento de presentación que contenga los datos de los investigadores, el propósito y título de la investigación, que se presentó ante la Dirección de la Institución educativa para solicitar el permiso para desarrollar el estudio, también se solicitó el consentimiento informado de los padres de los estudiantes ya que son menores de edad, para luego exponer el estudio, sus beneficios y aplicar los instrumentos de investigación.

### **3.6 Método de análisis de datos**

Los datos recopilados fueron analizados con el software estadístico de IBM SPSS y la suite de ofimática Word y Excel, se ordenó en tablas de frecuencia y tablas gráficas para mejorar la visualización de los resultados para el análisis de cada factor del tema de investigación con el propósito de alcanzar los objetivos planteados.

### **3.7 Aspectos éticos**

Para el contenido del presente trabajo de investigación se tomó en cuenta los puntos concertados en la Guía de elaboración de productos de investigación de fin de programa (Resolución VRI N° 110-2022-VI-UCV, 2022). Por consiguiente, para el desarrollo sobre la elaboración de las teorías referidas a nuestro tema, se citaron autores del entorno internacional, nacional y local respetando imparcialmente el derecho de identidad de los autores, aplicando el estilo apa, argumento, citas y antecedentes bibliográficos, de este modo se complementó a base de contenido relevante del ámbito científico para el desarrollo de este trabajo de investigación. Asimismo, se basa en los principios tales como la justicia, puesto que se obró en bien de la verdad; la autonomía; al momento de tomar las decisiones pertinentes a la investigación; La beneficencia, definida como la forma desinteresada de ayudar a los demás, como fin principal de la investigación es contribuir al conocimiento y abordaje de la temática estudiada y la no maleficencia, como parte de nuestra formación como profesionales de la salud, que es el de salvaguardar la integridad de las personas.

#### IV. RESULTADOS

La investigación tuvo como objetivos descriptivos, el objetivo específico 01: Identificar el nivel de violencia familiar en los estudiantes de una Institución Educativa de Tarapoto, 2023. Que es descrita a través de la información recopilada de la aplicación de los instrumentos aplicados:

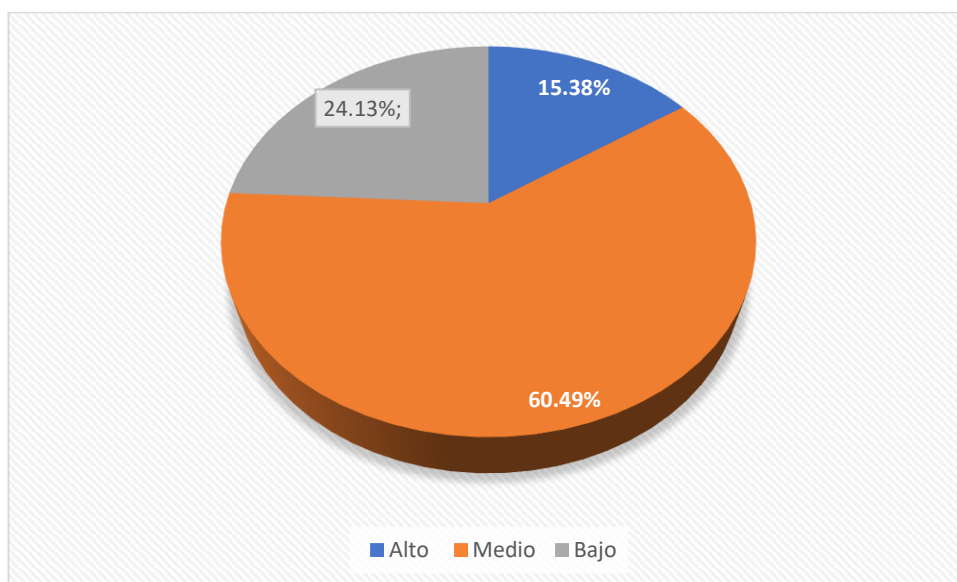
##### Análisis descriptivo

**Tabla 1**

*Nivel de violencia familiar*

<b>Nivel de Violencia familiar</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Alto	44	15.38%
Medio	173	60.49%
Bajo	69	24.13%
Total	286	100.00%

Fuente: Elaboración según datos obtenidos



**Gráfico 1:** Nivel de la variable violencia familiar

**Interpretación:** Según la tabla 1 y gráfico 1 se observa que, de la muestra de estudio compuesta por los estudiantes de nivel secundaria de la institución educativa, el 24.13% manifiestan percibir un nivel bajo de

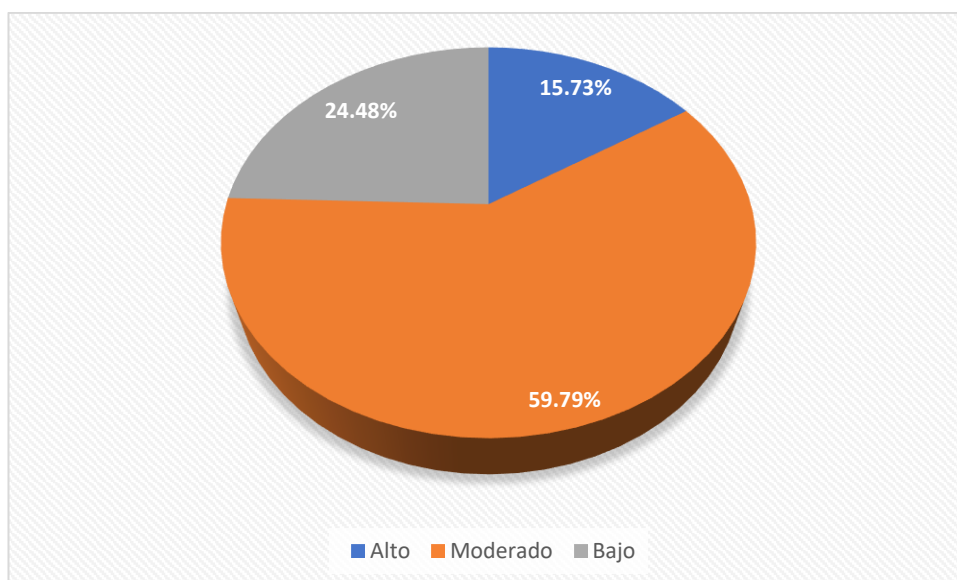
violencia familiar, el 60.49% un nivel medio y el 15.38% un nivel alto. resultados que indican una tendencia hacia la violencia moderada.

Por su parte, el objetivo específico 02, busca identificar el nivel de bullying en los estudiantes de una Institución Educativa de Tarapoto.

**Tabla 2**

*Nivel de bullying*

<b>Nivel de bullying</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Alto	45	15.73%
Moderado	171	59.79%
Bajo	70	24.48%
Total	286	100.00%



**Gráfico 2:** *Niveles de bullying*

**Interpretación:** Como se muestra en la tabla y gráfico 2 los niveles de bullying, evidencian un nivel bajo con 24.48%, en un nivel moderado con el 59.79% y en un nivel alto con un 15.73%.

A su vez, la investigación tuvo como objetivo general: Identificar la relación entre la violencia familiar y el bullying en los estudiantes de una Institución Educativa de Tarapoto, 2023, a continuación, se detallan los valores encontrados.



**Tabla 3***Relación entre la violencia familiar y bullying.*

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	195,526 <sup>a</sup>	4	,000
Razón de verosimilitud	160,117	4	,000
Asociación lineal por lineal	118,540	1	,000
N de casos válidos	286		

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 6,92.

**Interpretación:**

En la tabla 3, se evidencia que existe relación entre la violencia familiar y bullying en los estudiantes del 2do año de educación secundaria, podemos señalar en virtud lo mostrado en la tabla 3, que relación entre las variables tiene un nivel de significancia de 0.00 y un chi cuadrado encontrado de 195.526.

Por su parte, de modo específico, se pretende determinar la relación entre las dimensiones: violencia física, psicológica y el bullying en los estudiantes de una Institución Educativa de Tarapoto, 2023, a continuación, se muestra los datos encontrados

**Tabla 4***Correlación entre la violencia física y el bullying.*

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	42,352 <sup>a</sup>	4	,000
Razón de verosimilitud	39,071	4	,000
Asociación lineal por lineal	32,652	1	,000
N de casos válidos	286		

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 7,08.

**Interpretación:**

En la tabla 4 se evidencia la relación entre la violencia física y el bullying en los estudiantes del 2do año de una Institución Educativa de la ciudad de

Tarapoto, debido a que el valor encontrado de chi cuadrado es de 42.352 frente al 9.488 del chi cuadrado tabular.

**Tabla 5**

*Correlación entre la violencia psicológica y el bullying.*

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	46,683 <sup>a</sup>	4	,000
Razón de verosimilitud	41,120	4	,000
Asociación lineal por lineal	27,495	1	,000
N de casos válidos	286		

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 8,34.

### **Interpretación:**

Por su parte la tabla 5, nos muestra el resultado del **objetivo específico 3**: determinar la relación entre violencia psicológica y el bullying en los estudiantes de la Institución Educativa de Tarapoto, 2023, indicándonos que la relación entre violencia psicológica y el bullying en estudiantes es significativa, siendo el valor calculado de chi cuadrado de 46.683 con 0.000 de significancia.

## V. DISCUSIÓN

El estudio orientado a demostrar la relación entre la violencia familiar y el bullying, se obtuvo a través del coeficiente de correlación chi cuadrado, indicando que existe relación entre ambas variables en estudio. Estos resultados son similares a Nguyen et al. (2023), ser intimidado personalmente en la escuela o electrónicamente se relaciona con tendencias suicidas, con una fuerte asociación para los jóvenes que sufrieron acoso en diversos ámbitos. Además, las víctimas de bullying perciben daños continuos y perpetuos en la salud física y mental. Lazo-Legrand et al. (2022), confirman que los adolescentes peruanos de 12 a 17 años, se encuentran con mayor exposición a la victimización escolar en ambos tipos de acoso, esta probabilidad se incrementa por encima de cuatro veces según se incrementen los niveles de exposición a violencia. De forma similar, Blas (2022) señala la existencia de una moderada correlación entre las violencia doméstica y acoso escolar. Por su parte, Garrido & Intuscca (2023), encontró relación negativa entre las violencia familiar y violencia escolar en estos estudiantes estudiados. Debemos indicar que Martínez, (2020) señala que existe correlación directa y moderada entre violencia familiar y afrontamiento del estrés. Así también encuentra bajo nivel de exposición a la violencia familiar. En Morales, Vásquez, (2019) evidencia la existencia de relación significativa entre estilos de comunicación y conducta agresiva en los estudiantes ( $r= 0.245$ ;  $p=0.000$ ), concluye que existe conducta agresiva que tiene gran influencia en los estilos de comunicación de los padres

De acuerdo al primer objetivo específico uno, se encontró que el 24.13% manifiestan percibir un nivel bajo de violencia familiar, el 60.49% un nivel medio y el 15.38% un nivel alto. En ese sentido, Guzmán et al. (2022), encontraron que el índice de acoso se encuentra en nivel alto y muy alto (44%); el 32% presentó acoso en frecuencia e intensidad; evidencia que el acoso se presenta de varias formas de violencia. Siendo, el índice e intensidad de acoso escolar, es significativo porque se reportaron niveles altos y muy altos de presencia y frecuencia de acoso en la escuela. Por su

parte, Garrido & Intuscca (2023), encontró relación negativa entre las violencia familiar y violencia escolar en estos estudiantes estudiados. A su vez, Lazo-Legrand et al. (2022); indican que el 63,7% ha sido víctima de acoso escolar, donde el 37,9% fue víctima solo de acoso psicológico, el 3,4% solo de acoso físico y el 22,4% de ambos tipos de acoso.

En relación al segundo objetivo específico, acerca del nivel de bullying se evidencia un nivel bajo con 24.48%, en un nivel medio con el 59.79% y en un nivel alto con un 15.73%. En ese sentido, Arhuis-Inca et al. (2021), señalan que, la violencia verbal y el acoso escolar tiene mayor prevalencia entre los estudiantes. Mientras en las mujeres de colegios públicos existe el porcentaje de violencia sexual, así como en las mujeres de la selva la tasa de prevalencia es más alta. Por el contrario, Garrido & Intuscca (2023), indica que el nivel de violencia escolar es bajo en un 93.3% tanto física como psicológicamente; mientras que el 1.7% es alto. A su vez, Morillo et al., (2021), encontraron que, la violencia de tipo psicológico predomina (51%) en la convivencia de los adolescentes en sus hogares seguido por la violencia psicológica (45%).

De acuerdo al tercer objetivo específico, se evidencia la relación entre la violencia física y psicológica con el bullying en los estudiantes del 2do año de secundaria de una Institución Educativa de la ciudad de Tarapoto. A su vez, Tuesta (2023), encontró que existe relación positiva entre violencia familiar e ideación suicida, lo que indica que a mayor violencia familiar existe mayor probabilidad de riesgo de ideación suicida. Por su parte, Tello (2021) encontró que la violencia intrafamiliar es un factor de deserción escolar, de acuerdo a la fuerte relación positiva y al elevado nivel de significancia encontrado. Según Arhuis-Inca et al. (2021), el acoso psicológico presenta una tasa de prevalencia muy alta (185,8 y 62,6 por 100.000 habitantes). siendo las mujeres de instituciones públicas quienes reportaron mayor violencia sexual, por parte de otros estudiantes (32,2%). Siendo la región Selva donde la tasa de prevalencia de violencia sexual (10,1 por cada 100.000 habitantes).

## **VI. CONCLUSIONES**

- 6.1** Se encontró que existe relación entre la violencia familiar y bullying en los estudiantes del 2do año de educación secundaria, dado que se encontró un chi cuadrado de 195.526, frente al 9.49 del chi tabular, con un nivel de significancia de 0.00.
- 6.2** En relación a la violencia, el 24.13% de los estudiantes perciben un nivel bajo de violencia familiar, el 60.49% un nivel medio y el 15.38% un nivel alto, lo que indica una tendencia hacia la violencia moderada.
- 6.3** En relación al bullying, los estudiantes perciben un nivel bajo con 24.48%, en un nivel moderado con el 59.79% y en un nivel alto con un 15.73%. Indicando que existe acoso escolar, pero en niveles moderados.
- 6.4** Finalmente se encontró relación entre la violencia física (42.352) y la violencia psicológica (51.950) con el bullying en estudiantes es significativa, siendo el valor del chi cuadrado tabular de 9.488 con 0.000 de significancia.

## **VII. RECOMENDACIONES**

- 7.1** Proponer estrategias necesarias a los docentes que permitan mejorar el clima en el aula, así como acciones que prevengan y erradiquen el problema de violencia existente, dotando de herramientas básicas que permita a los estudiantes que puedan involucrarse en la sociedad.
  
- 7.2** Difundir utilizando diversos medios de información las guías o protocolos existentes a todo el personal que labora en la institución, para una intervención o actuación inmediata de forma correcta y acertada de abordar la violencia detectada.
  
- 7.3** Promover el involucramiento en las actividades de la comuna educativa con la finalidad de generar ambientes seguros de convivencia dinámica y pacífica; ya que son, las personas clave que pueden detectar los posibles tipos de violencia que pudieran presentarse dentro o fuera del aula.
  
- 7.4** Promover la empatía, la tolerancia y el respeto hacia los demás, fomentando una cultura escolar y comunitaria inclusiva, fomentar un ambiente seguro y de confianza para que las víctimas de bullying se sientan cómodas buscando ayuda.

## REFERENCIAS

- Acurio Oñate, E. N., & García Ramos, D. C. (2022). Acoso escolar y satisfacción familiar en estudiantes de bachillerato. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(6), 10054–10068. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v6i6.4116](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.4116)
- Altamirano Ortega, L. (2020). *Propiedades psicométricas del cuestionario de violencia familiar en estudiantes de secundaria, Lima, 2019* [César Vallejo]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/40192/ALTA\\_MIRANO\\_OL.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/40192/ALTA_MIRANO_OL.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Álvarez Risco, A. (2020). *Clasificación de la Investigaciones*. Universidad de Lima. [https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/10818/Nota Académica 2 %2818.04.2021%29 - Clasificación de Investigaciones.pdf?sequence=4](https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/10818/Nota_Académica_2_%2818.04.2021%29_-_Clasificación_de_Investigaciones.pdf?sequence=4)
- Arce, R., Velasco, J., Novo, M., & Fariña, F. (2014). Elaboración y validación de una escala para evaluación del acoso escolar. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 5(1), 71–104. <https://www.usc.gal/export9/sites/webinstitucional/gl/servizos/uforense/descargas/Elaboracion-y-validacion-de-una-escala-para-la-evaluacion-del-acoso-escolar.pdf>
- Arhuis-Inca, W., Ipanaqué-Zapata, M., Bazalar-Palacios, J., Quevedo-Calderón, N., & Gaete, J. (2021). Violence at School and Bullying in School Environments in Peru: Analysis of a Virtual Platform. *Frontiers in Psychology*, 11. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.543991>
- Barceló, E., Benítez, J. C., Gelves Ospina, M., Florez, K., Navarro, E., & De Oro, C. (2022). Funciones ejecutivas y Cognición Social en adolescentes en contexto de Bullying. *Revista de Psicología*, 41(1), 523–548. <https://doi.org/10.18800/psico.202301.019>
- Blas Veramendi, M. E. (2022). *Violencia familiar y acoso escolar en estudiantes de secundaria de una institución educativa del Callao, 2022* [Universidad

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/98206/Blas\\_VME-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/98206/Blas_VME-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Caballero León, L., Garzón Martínez, M. A., & Martínez Moya, A. (2022). Estudiantes, enfoques y escuela: la violencia escolar en Colombia, un balance de la cuestión. *REVISTA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN LATINOAMERICANA*, 24(38). <https://doi.org/10.19053/01227238.14080>

Congreso de la República del Perú. (2015). *Ley N° 30364 - Ley para prevenir, sansionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar*. [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3349706/Ley N° 30364.pdf?v=1656956841](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3349706/Ley_Nº_30364.pdf?v=1656956841)

Durand Carrión, D., Tapia Egoavil, H., Revilla Cervantes, E. C., Peña Aldazabal, H., Rodríguez Coaguila, J., Huayaney Rojas, F. A., & Maurtua Buleje, F. M. (2021). *Perú: Femicidio y violencia contra la mujer 2015-2020*. Instituto Nacional de Estadística e Informática. [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1831/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1831/libro.pdf)

Estevez Oyarzaba, Y., Ruiz Hernández, J. R., & Barbeito Blanco, N. (2023). Competencias profesionales del Equipo Básico de Salud en prevención de violencia intrafamiliar. *Edumecentro*, 15(e:2169). <http://scielo.sld.cu/pdf/edu/v15/2077-2874-edu-15-e2169.pdf>

Gair, S. (2023). The Prevailing Contexts of Domestic and Family Violence and Child Protection. *Australian Social Work*, 76(2), 141–144. <https://doi.org/10.1080/0312407X.2023.2176733>

Gallego-Jiménez, M. G., Rodríguez Otero, L. M., & Solís García, P. (2021). Relaciones entre familia y bullying: una revisión bibliográfica. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, 28(1), 1. <https://doi.org/10.14198/ALTERN2021.28.1.01>

Galvis Velandia, L. N., Jaimes Márquez, M. C., & Osorio Sánchez, E. G. (2022). Funcionalidad familiar de población en situación de vulnerabilidad, una mirada desde el modelo circumplejo de Olson: Estudio barrio cormoranes



- Cúcuta-Colombia. *Revista Boletín Redipe*, 11(3), 289–300.  
<https://doi.org/10.36260/rbr.v11i3.1721>
- Garrido Gallardo, K. del P., & Intuscca Martínez, J. M. (2023). *Funcionalidad familiar y violencia escolar en estudiantes de nivel secundaria de una institución educativa privada del distrito de Rimac, 2022* [Universidad Peruana Cayetano Heredia].  
[https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/13339/Funcionalidad\\_GarridoGallardo\\_Karol.pdf?sequence=4](https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/13339/Funcionalidad_GarridoGallardo_Karol.pdf?sequence=4)
- Gascón-Cánovas, J. J., Russo de Leon, J. R., Cózar Fernandez, A., & Heredia Calzado, J. M. (2017). Adaptación cultural al español y baremación del Adolescent Peer Relations Instrument (APRI) para la detección de la victimización por acoso escolar: Estudio preliminar de las propiedades psicométricas. *Anales de Pediatría*, 87(1), 9–17.  
<https://doi.org/10.1016/j.anpedi.2015.12.003>
- Gonzales Portillo, J., Arbeláez Caro, J. S., Gutiérrez Camacho, S., & Ortega Cubillos, S. L. (2023). Perfil socio familiar y cognición social de un grupo de actores de acoso escolar en una institución educativa del departamento del Quindío - Colombia. *Ustasalud*, 22(1).  
<https://doi.org/10.15332/us.v22i1.2858>
- Grijalva Eternod, A. E. (2023). Violencia familiar y victimización fuera del hogar en adolescentes. Diferencias de género en relación con la polivictimización. *Revista Española de Investigación Criminológica*, 20(2), 1–21.  
<https://doi.org/10.46381/reic.v20i2.693>
- Guzmán Murillo, H., Rojas Hernández, L. M., González Coronado, Á. E., & López Zambrano, K. C. (2022). Acoso y violencia escolar en adolescentes escolares de una institución educativa del municipio de Sahagún Córdoba. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(6), 13942–13961.  
[https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v6i6.4444](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.4444)
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (Primera ed). McGraw-Hill Education.

[http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/bitstream/54000/1292/1/Hernández-Metodología de la investigación.pdf](http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/bitstream/54000/1292/1/Hernández-Metodología%20de%20la%20investigaci3n.pdf)

- Lazo-Legrand, M. F., Palomino-Torres, R., Chacon-Torrico, H., Garayar-Peceros, H., & Alarco, J. J. (2022). Exposición a violencia en el hogar y victimización por acoso escolar en adolescentes peruanos. *Cadernos de Saúde Pública*, 38(8). <https://doi.org/10.1590/0102-311xes070922>
- Martínez Gonzales, K. J. (2020). *Violencia familiar y afrontamiento del estrés en estudiantes del nivel secundario en instituciones educativas públicas del distrito Los Olivos, Lima 2019* [Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/46136>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP]. (2023). *MIMP: Línea 100 atendió más de 23 mil llamadas por violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar entre enero y febrero 2023*. Noticias MIMP. <https://www.gob.pe/institucion/aurora/noticias/736181-mimp-linea-100-atendio-mas-de-23-mil-llamadas-por-violencia-contra-las-mujeres-e-integrantes-del-grupo-familiar-entre-enero-y-febrero-2023>
- Monzón, R. (2022). *Estoy segura que voy a triunfar en la vida*. UNICEF. <https://www.unicef.org/peru/historias/estoy-segura-que-voy-triunfar-en-vida>
- Morillo Cano, J. R., Guerrón Enriquez, S. X., & Narváez Jaramillo, M. E. (2021). Influencia de la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico de adolescentes. *Revista Conrado*, 17(81), 330–337. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1905>
- Musalem, B. R., & Castro, O. P. (2015). Qué se sabe de bullying. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 26(1), 14–23. <https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2014.12.002>
- Naciones Unidas. (2020). *Uno de cada tres estudiantes es víctima de acoso*. Noticias ONU. <https://news.un.org/es/story/2020/11/1483622>
- Nguyen, T. H., Shah, G., Muzamil, M., Ikhile, O., AyanGunna, E., & Kaur, R. (2023). Association of In-School and Electronic Bullying with Suicidality and Feelings of Hopelessness among Adolescents in the United States. *Children*, 10(4), 755. <https://doi.org/10.3390/children10040755>

- Observatorio FIEEX. (2020). *Diversidad familiar: Los diferentes tipos de familia*. [Www.Https://Observatoriofiex.Es. https://observatoriofiex.es/diversidad-familiar-los-diferentes-tipos-de-familia/#:~:text=Según la Organización Mundial de,madre%2C hermanos%2C etc.](https://observatoriofiex.es/diversidad-familiar-los-diferentes-tipos-de-familia/#:~:text=Según la Organización Mundial de,madre%2C hermanos%2C etc.))
- Oliveira, W. A. de, Silva, J. L. da, Querino, R. A., Santos, C. B. dos, Ferriani, M. D. G. B. de C., Santos, M. A. dos, & Silva, M. A. I. (2018). Revisão sistemática sobre bullying e família: uma análise a partir dos sistemas bioecológicos. *Revista de Salud Pública*, 20(3), 396–403. <https://doi.org/10.15446/rsap.v20n3.47748>
- Organización Panamericana de la Salud. (2020). *Violencia contra las niñas y los niños*. [Https://Www.Paho.Org/Es](https://www.paho.org/es). <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-ninas-ninos>
- Orozco Vargas, A. E., & Mercado Monjardí, M. del R. (2019). Impacto multifacético del ambiente familiar en situaciones de violencia escolar en hombres y mujeres. *Psicología Escolar e Educativa*, 23. <https://doi.org/10.1590/2175-35392019012847>
- Purizaca, G. (2023). *Bullying escolar avanza, pero ejecución del presupuesto del Minedu para prevenirlo no supera el 5% en 2023*. [Https://Data.Larepublica.Pe](https://data.larepublica.pe). <https://data.larepublica.pe/sociedad/2023/06/20/bullying-escolar-en-peru-acoso-en-colegios-avanza-pero-presupuesto-de-minedu-para-prevenirlo-no-supera-el-5-en-2023-bullying-en-colegios-ley-contra-bullying-1115720>
- Resolución Ministerial N° 213-2023-MINEDU. (2023). *Actualización del plan de trabajo para la implementación de los "Lineamientos para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes. Período 2022-2023*. [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4457022/RM\\_N°\\_213-2023-MINEDU.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4457022/RM_N°_213-2023-MINEDU.pdf)
- Resolución VRI N° 110-2022-VI-UCV. (2022). *Guía de elaboración de productos de investigación de fin de programa*. Investiga UCV.
- Romero Saldarriaga, M. A., & Martínez Romero, M. E. (2023). Acciones

- educativas para abordar la violencia escolar en los estudiantes de Latinoamérica desde el 2018 al 2022. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(1), 3480–3512. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v7i1.4667](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.4667)
- Sánchez Carlessi, H., Reyes Romero, C., & Mejía Sáenz, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística* (Universidad Ricardo Palma (ed.); Primera ed). <https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>
- Sánchez Wagner, M. O. (2019). *Factores de riesgo y protección asociados al acoso escolar* [Universidad Autónoma de Madrid]. [https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/689503/sanchez\\_wagner\\_%2Cmarianela\\_olga.pdf?sequence=1](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/689503/sanchez_wagner_%2Cmarianela_olga.pdf?sequence=1)
- Tuesta Montoya, A. M. (2023). *Violencia familiar e ideas suicidas en estudiantes de una institución educativa de Moyobamba, 2022* [César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/115018>
- UNESCO. (2021). *Más allá de los números: poner fin a la violencia y el acoso en el ámbito escolar*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000378398>
- UNICEF. (2003). *¿Te suena familiar? La familia que hemos construido*. [Www.Https://Www.Unicef.Cl](https://www.unicef.cl). [https://www.unicef.cl/centrodoc/tesuenafamiliar/06\\_Construido.pdf](https://www.unicef.cl/centrodoc/tesuenafamiliar/06_Construido.pdf)
- UNICEF. (2018). *La mitad de los adolescentes del mundo sufre violencia en la escuela*. [Https://Www.Unicef.Org/Es](https://www.unicef.org). <https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/la-mitad-de-los-adolescentes-del-mundo-sufre-violencia-en-la-escuela>
- Urresti-Padrón, I., Feliciano-García, L., & Santana-Vega, L. E. (2021). Acoso escolar y apego familiar: la perspectiva del alumnado agresor. *Educatio Siglo XXI*, 39(2), 325–344. <https://doi.org/10.6018/educatio.409251>
- Vásquez Ruiz, E. D. (2019). *Influencia de los estilos de comunicación del sistema familiar en las conductas agresivas en estudiantes del nivel secundario en la institución educativa Francisco Izquierdo Ríos –Morales-Tarapoto-2017* [César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/28616>

Warren, A., Blundell, B., Chung, D., & Waters, R. (2023). Exploring Categories of Family Violence Across the Lifespan: A Scoping Review. *Trauma, Violence, & Abuse*, 152483802311694. <https://doi.org/10.1177/15248380231169486>

## **ANEXOS**

## Anexo 01: Matriz de operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Violencia Familiar	Es ejercer actos de comisión u omisión entre los miembros de una familia sin importar el espacio físico de la ocurrencia (Oliveira et al., 2018; Grijalva Eternod, 2023)	Se medirá de acuerdo al Cuestionario de Violencia Familiar propuesto por (Altamirano, 2020), en base a sus dimensiones física y psicológica, conformado por 46 preguntas en total.	Física	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Golpes</li> <li>● Puñetes</li> <li>● Patadas</li> <li>● Empujones</li> <li>● Jalones</li> <li>● Uso de objetos</li> <li>● Quemaduras</li> <li>● Cortes</li> </ul>	Escala ordinal de Likert (Alto, medio y bajo)
			Psicológica	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Insultos</li> <li>● Apodos</li> <li>● Irritabilidad</li> <li>● Lenguaje inapropiado</li> <li>● Hostilidad</li> </ul>	
Bullying escolar	Son conductas con la intención de hostigar, faltar el respeto, maltratar verbal o físicamente a un estudiante repetidas veces por uno o varios estudiantes (Resolución Ministerial N° 213-2023-MINEDU, 2023) (Barceló et al., 2022).	Se utilizará una escala de evaluación, que medirá cuatro dimensiones: acoso psicológico, acoso físico, acoso relacional y exclusión o acoso socioemocional	Acoso psicológico	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Nro de veces de la ocurrencia.</li> <li>● Nro de veces de la intención de ocasionar daño.</li> <li>● Nro de veces en determinado tiempo en el que se da la ocurrencia</li> <li>● Meses o años en que se da la ocurrencia</li> </ul>	Escala nominal de Likert (Si/No)
			Acoso físico		
			Exclusión o acoso socioemocional		
			Acoso relacional		

## Anexo 02: Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	TIPO	DISEÑO
<p><b>PROBLEMA GENERAL</b></p> <p>¿Cuál es la relación entre la violencia familiar y el bullying en los estudiantes de una Institución Educativa de Tarapoto, 2023?</p>	<p><b>OBJETIVO GENERAL</b></p> <p>Establecer la relación entre la violencia familiar y el bullying en los estudiantes de una Institución Educativa de Tarapoto, 2023.</p>	<p><b>HIPÓTESIS GENERAL</b></p> <p>Existe relación significativa entre la violencia familiar y el bullying en los estudiantes de una Institución Educativa de Tarapoto, 2023</p>	<p>Violencia Familiar</p>	<p>Básica</p>	<p>Tipo básica</p> <p>Enfoque cuantitativo, No experimental, Transversal y Correlacional</p>
<p><b>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuál es el nivel de violencia familiar en los estudiantes de una Institución Educativa de Tarapoto, 2023?</li> <li>• ¿Cuál es el nivel de bullying en los estudiantes de una Institución Educativa de Tarapoto, 2023?</li> <li>• ¿Cuál es la relación entre las dimensiones: violencia física, psicológica y el bullying en los estudiantes de una Institución Educativa de Tarapoto, 2023?</li> </ul>	<p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar el nivel de violencia familiar en los estudiantes de una Institución Educativa de Tarapoto, 2023.</li> <li>• Identificar el nivel de bullying en los estudiantes de una Institución Educativa de Tarapoto, 2023.</li> <li>• Determinar la relación entre las dimensiones: violencia física, psicológica y el bullying en los estudiantes de una Institución Educativa de Tarapoto, 2023.</li> </ul>	<p><b>HIPÓTESIS ESPECÍFICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe alto nivel de violencia familiar en los estudiantes de una Institución Educativa de Tarapoto, 2023.</li> <li>• Existe alto nivel de rendimiento académico en los estudiantes de una Institución Educativa de Tarapoto, 2023.</li> <li>• Hay relación entre las dimensiones: violencia física, psicológica y el bullying en los estudiantes de una Institución Educativa de Tarapoto, 2023.</li> </ul>	<p>Bullying</p>		



### Anexo 03: Instrumentos

#### Cuestionario de violencia familiar

Estimado/a estudiante: En este cuestionario se formula un conjunto de afirmaciones, te pedimos contestes con total honestidad a cada una de ellas, también precisar que no existe respuesta buena, ni tampoco mala. Muchas gracias por tu apoyo

N°	Ítems	Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	Si te portas mal tus padres te dan de bofetadas				
2	Si desobedeces tus padres te dan de bofetadas.				
3	Cuando incumples tus tareas tus padres te golpean con una correa o látigo.				
4	Cuando incumples tus tareas tus hermanos te golpean con las manos y pies.				
5	Cuando incumples tus tareas tus hermanos te golpean con una correa o látigo.				
6	Si te portas mal tus padres te dan correazos.				
7	Si desobedeces a tus padres te dan correazos.				
8	Cuando incumples tus tareas tus padres te dejan moretones.				
9	Cuando incumples tus tareas tus hermanos te dejan moretones.				
10	Cuando tus padres te castigan, los moretones en su mayoría son en las piernas.				
11	Cuando tus padres te castigan, los moretones en su mayoría son en los brazos				
12	Cuando tus padres te castigan, los moretones en su mayoría son en el pecho				
13	Cuando tus padres te castigan, los moretones en su mayoría son en la espalda				
14	Los golpes te han ocasionado chichones				
15	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo tuvo como consecuencias heridas en los brazos				
16	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo tuvo como consecuencias heridas en las piernas				
17	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo tuvo como consecuencias heridas en el pecho				
18	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo tuvo como consecuencias heridas en la espalda				
19	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo ocasionó quemaduras en las piernas				
20	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo ocasionó quemaduras en el pecho				

21	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo ocasionó quemaduras en la espalda				
22	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo ocasionó quemaduras en la cabeza				
23	Tu padre utiliza palabras soeces o groserías para dirigirse a ti				
24	Tu padre te ha ridiculizado o burlado delante de tus amigos o familiares				
25	Tu madre te ha ridiculizado o burlado delante de tus amigos o familiares				
26	Tu madre te ha humillado en público				
27	Tu padre te ha dicho que no sirves para nada				
28	Tu madre te ha dicho que no sirves para nada				
29	Ante una inquietud, tu padre dice ¿eres tonto o qué?				
30	Ante una inquietud, tu madre dice ¿eres tonto o qué?				
31	Tu madre critica tu vida				
32	Cuando quieres dialogar con tu padre te dice que te retires				
33	Cuando no puedes hacer algo y pides ayuda a tu padre, te dice que puedes hacerlo tú mismo				
34	Cuando no puedes hacer algo y pides ayuda a tu madre, te dice que puedes hacerlo tú mismo				
35	Tus padres te amenazan cuando no cumples tus tareas.				
36	En tu familia los hijos no pueden opinar o sugerir				
37	En tu familia no existe confianza para hablar con tu padre				
38	No vas a fiestas por evitar los gritos de tu padre				
39	No vas a fiestas por evitar los gritos de tu madre				
40	Es común que tu madre grite cuando requiera algo de ti				
41	Sientes que estas atrapado en casa por las responsabilidades que te asignan tus padres				
42	Sientes que no puedes participar en las actividades sociales como lo hacen tus amigos				
43	Sientes que no eres un buen hijo/a, así dice tu papá				
44	Sientes que no eres un buen hijo/a, así dice tu mamá				
45	Has perdido contacto con tus amigos(as) para evitar que tu padre se moleste				
46	Has perdido contacto con tus amigos(as) para evitar que tu madre se moleste				

## Escala de Evaluación del Acoso Escolar UPF-4.

Autores Arce et al. (2014)

Estimado/a estudiante: En este cuestionario se formula un conjunto de afirmaciones, te pedimos contestar con total honestidad a cada una de ellas, también precisar que no existe respuesta buena, ni tampoco mala. Antes de marcar por favor considerar las siguientes precisiones:

- 0= No me ocurre nunca o casi nunca, 1 vez al mes.
- 2= Me ocurre 2 o 3 veces al mes.
- 3= Me ocurre 1 vez a la semana. Dentro del recuadro, considere indicar **hace cuánto tiempo vienen ocurriendo**: 1 mes (1m), 3 meses (3m), 6 meses (6m), 1 año (1a.), más de 1 año (+1a).
- 4= Me ocurre varias veces a la semana. Dentro del recuadro, considere indicar **hace cuánto tiempo vienen ocurriendo**: 1 mes (1m), 3 meses (3m), 6 meses (6m), 1 año (1a.), más de 1 año (+1a).

Señala con qué frecuencia se producen estos comportamientos en tu colegio		Menos de 1 vez al mes	De 2 a 3 veces al mes	1 vez a la semana	Varias veces a la semana
1	Me insultan, me ponen apodos desagradables.				
2	Hablan mal de mí.				
3	Se burlan de mí, me dejan en ridículo				
4	Me amenazan verbalmente				
5	Esconden mis cosas.				
6	Me hacen bromas pesadas				
7	Hacen correr rumores, cuentos y mentiras sobre mí				
8	Me rechazan, no me hablan y me dejan solo				
9	Me odian sin motivo, me tienen manía				
10	Rompen mis cosas.				
11	Se meten conmigo por mi forma de ser o por mi físico				
12	Hacen comentarios sexistas o xenófobos sobre mí.				
13	Ridiculizan mis opiniones, gustos o preferencias				
14	Hacen comentarios negativos sobre el grupo al que pertenezco (sexo, raza, religión).				

Señala con qué frecuencia se producen estos comportamientos en tu colegio		Menos de 1 vez al mes	De 2 a 3 veces al mes	1 vez a la semana	Varias veces a la semana
15	Me molestan continuamente.				
16	Me dejan fuera de actividades o juegos.				
17	Les dicen a otros que no estén conmigo o que no me hablen.				
18	Me interrumpen continuamente o no me dejan hablar.				
19	Me roban cosas o dinero.				
20	Me amenazan si me quejo a los profesores o a la familia.				
21	Me echan la culpa y me acusan de cosas que no he dicho o hecho.				
22	Me hacen insinuaciones sexuales ofensivas.				
23	Me escriben mensajes desagradables en mis redes sociales, amenazándome o insultándome.				
24	Me acusan de cosas que no he dicho o hecho.				
25	Me imitan para burlarse de mí.				
26	Me excluyen y no me dejan participar.				

## Anexo 04: Permisos


Respecto al Cuestionario de Violencia familiar (VIFA) de autoría de Altamirano Ortega, Livia, es de acceso abierto en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad César Vallejo.



### Propiedades psicométricas del cuestionario de violencia familiar en estudiantes de secundaria, Lima, 2019

Altamirano Ortega, Livia (Universidad César VallejoPE, 2020)

La investigación realizada tuvo como objetivo determinar las propiedades psicométricas del cuestionario de violencia familiar en estudiantes de secundaria, Lima, 2019. Enfoque cuantitativo, tipo aplicada, diseño no ...

 Acceso abierto

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/40192/ALTAMIRANO\\_OL.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/40192/ALTAMIRANO_OL.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

## Anexo 5: Constancia De Aplicación De Instrumentos



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA "JUAN JIMENEZ PIMENTEL"**

INICIAL-PRIMARIA-SECUNDARIA DE MENORES

Código Modular Nivel Secundaria N° 0273672, Código Modular Nivel Primario N°. 0527010,

Código Modular Nivel 1588896

CREADO POR LEY N° 072



Ministerio de Educación

### CONSTANCIA DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS

**EL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "JUAN JIMÉNEZ PIMENTEL" DE LA CIUDAD DE TARAPOTO, SUSCRIBE, QUE:**

#### HACE CONSTAR

Que, la Estudiante Srta. **ROSMERY ARÉVALO RAMIREZ**, identificado con D.N.I,70502299 del XI ciclo de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo- Filial Tarapoto, ha aplicado los Instrumentos de Investigación Cuestionario de Violencia Familiar y Bullying, en una muestra de 286 estudiantes del segundo grado del nivel secundario de la Institución Educativa, en las fechas del 14 de abril al 17 de abril de 2023, en el marco de la ejecución de su Proyecto de Investigación titulado: **VIOLENCIA FAMILIAR Y BULLYING** en los estudiantes de la Institución Educativa

Se expide la presente constancia a solicitud de la interesada, para los fines que crea conveniente.

Tarapoto, 10, de abril de 2023



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARTÍN  
I.E. Juan Jimenez Pimentel  
Dr. Javier Del Aguila Lazo  
DIRECTOR

## Anexo 6: Validación De Instrumentos A Través De Juicio De Expertos

### VIOLENCIA FAMILIAR



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE DE FORMA INDIRECTA LA VIOLENCIA FAMILIAR

Nº	DIMENSIONES / Items	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSIÓN 1: Violencia Física</b>								
1	Si te portas mal tus padres te dan de bofetadas	✓		✓		✓		
2	Si desobedece tus padres te dan de bofetadas.	✓		✓		✓		
3	Cuando incumples tus tareas tus padres te golpean con una correa o látigo.	✓		✓		✓		
4	Cuando incumples tus tareas tus hermanos te golpean con las manos y pies.	✓		✓		✓		
5	Cuando incumples tus tareas tus hermanos te golpean con una correa o látigo.	✓		✓		✓		
6	Si te portas mal tus padres te dan correazos.	✓		✓		✓		
7	Si desobedece a tus padres te dan correazos.	✓		✓		✓		
8	Cuando incumples tus tareas tus padres te dejan moretones.	✓		✓		✓		
9	Cuando incumples tus tareas tus hermanos te dejan moretones.	✓		✓		✓		
10	Cuando tus padres te castigan, los moretones en su mayoría son en las piernas.	✓		✓		✓		
11	Cuando tus padres te castigan, los moretones en su mayoría son en los brazos	✓		✓		✓		
12	Cuando tus padres te castigan, los moretones en su mayoría son en el pecho	✓		✓		✓		
13	Cuando tus padres te castigan, los moretones en su mayoría son en la espalda	✓		✓		✓		
14	Los golpes te han ocasionado chichones	✓		✓		✓		
15	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo tuvo como consecuencias heridas en los brazos	✓		✓		✓		
16	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo tuvo como consecuencias heridas en las piernas	✓		✓		✓		
17	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo tuvo como consecuencias heridas en el pecho	✓		✓		✓		
18	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo tuvo como consecuencias heridas en la espalda	✓		✓		✓		
19	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo ocasionó quemaduras en las piernas	✓		✓		✓		
20	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo ocasionó quemaduras en el pecho	✓		✓		✓		
21	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo ocasionó quemaduras en la espalda	✓		✓		✓		
22	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo ocasionó quemaduras en la cabeza	✓		✓		✓		



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

DIMENSIÓN 2: Violencia Psicológica	Nº	Si		No		Si		No		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No			
23	Tu padre utiliza palabras soeces o groserías para dirigirse a ti	✓		✓		✓		✓		
24	Tu padre te ha ridiculizado o burlado delante de tus amigos o familiares	✓		✓		✓		✓		
25	Tu madre te ha ridiculizado o burlado delante de tus amigos o familiares	✓		✓		✓		✓		
26	Tu madre te ha humillado en público	✓		✓		✓		✓		
27	Tu padre te ha dicho que no sirves para nada	✓		✓		✓		✓		
28	Tu madre te ha dicho que no sirves para nada	✓		✓		✓		✓		
29	Ante una inquietud, tu padre dice ¿eres tonto o qué?	✓		✓		✓		✓		
30	Ante una inquietud, tu madre dice ¿eres tonto o qué?	✓		✓		✓		✓		
31	Tu madre critica tu vida	✓		✓		✓		✓		
32	Cuando quieres dialogar con tu padre te dice que te retires	✓		✓		✓		✓		
33	Cuando no puedes hacer algo y pides ayuda a tu padre, te dice que puedes hacerlo tú mismo	✓		✓		✓		✓		
34	Cuando no puedes hacer algo y pides ayuda a tu madre, te dice que puedes hacerlo tú mismo	✓		✓		✓		✓		
35	Tus padres te amenazan cuando no cumples tus tareas.	✓		✓		✓		✓		
36	En tu familia los hijos no pueden opinar o sugerir	✓		✓		✓		✓		
37	En tu familia no existe confianza para hablar con tu padre	✓		✓		✓		✓		
38	No vas a fiestas por evitar los gritos de tu padre	✓		✓		✓		✓		
39	No vas a fiestas por evitar los gritos de tu madre	✓		✓		✓		✓		
40	Es común que tu madre grite cuando requiera algo de ti	✓		✓		✓		✓		
41	Sientes que estas atrapado en casa por las responsabilidades que te asignan tus padres	✓		✓		✓		✓		
42	Sientes que no puedes participar en las actividades sociales como lo hacen tus amigos	✓		✓		✓		✓		
43	Sientes que no eres un buen hijo/a, así dice tu papá	✓		✓		✓		✓		
44	Sientes que no eres un buen hijo/a, así dice tu mamá	✓		✓		✓		✓		
45	Has perdido contacto con tus amigos(as) para evitar que tu padre se moleste	✓		✓		✓		✓		
46	Has perdido contacto con tus amigos(as) para evitar que tu madre se moleste	✓		✓		✓		✓		



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable     Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Dr./ Mg: Carmen Elena Sánchez del Aguila    DNI: 18202941

Especialidad del validador: Psicología Educativa

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

11 de marzo del 2023

Mg. Carmen Elena Sánchez del Aguila



PSICOLOGA

C.Ps. P. 10566

Firma del Experto Informante.



**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE DE FORMA INDIRECTA LA VIOLENCIA FAMILIAR**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSIÓN 1: Violencia Física</b>								
1	Si te portas mal tus padres te dan de bofetadas	X		X		X		
2	Si desobedece tus padres te dan de bofetadas.	X		X		X		
3	Cuando incumples tus tareas tus padres te golpean con una correa o látigo.	X		X		X		
4	Cuando incumples tus tareas tus hermanos te golpean con las manos y pies.	X		X		X		
5	Cuando incumples tus tareas tus hermanos te golpean con una correa o látigo.	X		X		X		
6	Si te portas mal tus padres te dan correazos.	X		X		X		
7	Si desobedece a tus padres te dan correazos.	X		X		X		
8	Cuando incumples tus tareas tus padres te dejan moretones.	X		X		X		
9	Cuando incumples tus tareas tus hermanos te dejan moretones.	X		X		X		
10	Cuando tus padres te castigan, los moretones en su mayoría son en las piernas.	X		X		X		
11	Cuando tus padres te castigan, los moretones en su mayoría son en los brazos	X		X		X		
12	Cuando tus padres te castigan, los moretones en su mayoría son en el pecho	X		X		X		
13	Cuando tus padres te castigan, los moretones en su mayoría son en la espalda	X		X		X		
14	Los golpes te han ocasionado chichones	X		X		X		
15	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo tuvo como consecuencias heridas en los brazos	X		X		X		
16	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo tuvo como consecuencias heridas en las piernas	X		X		X		
17	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo tuvo como consecuencias heridas en el pecho	X		X		X		
18	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo tuvo como consecuencias heridas en la espalda	X		X		X		
19	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo ocasionó quemaduras en las piernas	X		X		X		
20	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo ocasionó quemaduras en el pecho	X		X		X		
21	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo ocasionó quemaduras en la espalda	X		X		X		
22	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo ocasionó quemaduras en la cabeza	X		X		X		

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSIÓN 2: Violencia Psicológica</b>								
23	Tu padre utiliza palabras soeces o groserías para dirigirse a ti	X		X		X		
24	Tu padre te ha ridiculizado o burlado delante de tus amigos o familiares	X		X		X		
25	Tu madre te ha ridiculizado o burlado delante de tus amigos o familiares	X		X		X		
26	Tu madre te ha humillado en público	X		X		X		
27	Tu padre te ha dicho que no sirves para nada	X		X		X		
28	Tu madre te ha dicho que no sirves para nada	X		X		X		
29	Ante una inquietud, tu padre dice ¿eres tonto o qué?	X		X		X		
30	Ante una inquietud, tu madre dice ¿eres tonto o qué?	X		X		X		
31	Tu madre critica tu vida	X		X		X		
32	Cuando quieres dialogar con tu padre te dice que te retires	X		X		X		
33	Cuando no puedes hacer algo y pides ayuda a tu padre, te dice que puedes hacerlo tú mismo	X		X		X		
34	Cuando no puedes hacer algo y pides ayuda a tu madre, te dice que puedes hacerlo tú mismo	X		X		X		
35	Tus padres te amenazan cuando no cumples tus tareas.	X		X		X		
36	En tu familia los hijos no pueden opinar o sugerir	X		X		X		
37	En tu familia no existe confianza para hablar con tu padre	X		X		X		
38	No vas a fiestas por evitar los gritos de tu padre	X		X		X		
39	No vas a fiestas por evitar los gritos de tu madre	X		X		X		
40	Es común que tu madre grite cuando requiera algo de ti	X		X		X		
41	Sientes que estas atrapado en casa por las responsabilidades que te asignan tus padres	X		X		X		
42	Sientes que no puedes participar en las actividades sociales como lo hacen tus amigos	X		X		X		
43	Sientes que no eres un buen hijo/a, así dice tu papá	X		X		X		
44	Sientes que no eres un buen hijo/a, así dice tu mamá	X		X		X		
45	Has perdido contacto con tus amigos(as) para evitar que tu padre se moleste	X		X		X		
46	Has perdido contacto con tus amigos(as) para evitar que tu madre se moleste	X		X		X		



Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ X ]   Aplicable después de corregir [ ]   No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Mg: Ricardo Alberto Gómez Paredes   DNI:06050170

Especialidad del validador: Psicología clínica educativa

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

11 de marzo del 2023

  
-----  
Mg. Ricardo Alberto Gómez Paredes  
PSICÓLOGO  
C.Ps.P. 5896

-----  
Firma del Experto Informante.

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE DE FORMA INDIRECTA LA VIOLENCIA FAMILIAR**

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSIÓN 1: Violencia Física</b>								
1	Si desobedeces tus padres te dan de bofetadas.	X		X		X		
2	Cuando incumples tus tareas tus padres te golpean con una correa o látigo.	X		X		X		
3	Cuando incumples tus tareas tus hermanos hacen uso de sus manos para golpearte/lastimarte	X		X		X		
4	Cuando incumples tus tareas tus hermanos te golpean con una correa o látigo.	X		X		X		
5	Si te portas mal tus padres te dan correazos.	X		X		X		
6	Cuando incumples tus tareas tus padres te dejan moretones.	X		X		X		
7	Cuando incumples tus tareas tus hermanos te dejan moretones.	X		X		X		
8	Cuando tus padres te castigan, los moretones en su mayoría son en las piernas.	X		X		X		
9	Cuando tus padres te castigan, los moretones en su mayoría son en los brazos	X		X		X		
10	Cuando tus padres te castigan, los moretones en su mayoría son en el pecho	X		X		X		
11	Cuando tus padres te castigan, los moretones en su mayoría son en la espalda	X		X		X		
12	Los golpes te han ocasionado chichones	X		X		X		
13	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo tuvo como consecuencias heridas en los brazos	X		X		X		
14	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo tuvo como consecuencias heridas en las piernas	X		X		X		
15	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo tuvo como consecuencias heridas en el pecho	X		X		X		
16	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo tuvo como consecuencias heridas en la espalda	X		X		X		
17	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo ocasionó quemaduras en las piernas	X		X		X		
18	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo ocasionó quemaduras en el pecho	X		X		X		
19	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo ocasionó quemaduras en la espalda	X		X		X		
20	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo ocasionó quemaduras en la cabeza	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 2: Violencia Psicológica</b>								
21	Tu padre utiliza palabras soeces o groserías para dirigirse a ti	X		X		X		
22	Tu padre te ha ridiculizado o burlado delante de tus amigos o familiares	X		X		X		
23	Tu madre te ha ridiculizado o burlado delante de tus amigos o familiares	X		X		X		

24	Tu madre te ha humillado en público	X		X		X		
25	Tu padre te ha dicho que no sirves para nada	X		X		X		
26	Tu madre te ha dicho que no sirves para nada	X		X		X		
27	Ante una inquietud, tu padre dice ¿eres tonto o qué?	X		X		X		
28	Ante una inquietud, tu madre dice ¿eres tonto o qué?	X		X		X		
29	Tu madre critica tu vida	X		X		X		
30	Cuando quieres dialogar con tu padre te dice que te retires	X		X		X		
31	Cuando no puedes hacer algo y pides ayuda a tu padre, te increpa y dices que puedes hacerlo tú mismo	X		X		X		
32	Cuando no puedes hacer algo y pides ayuda a tu madre, te dice que puedes hacerlo tú mismo	X		X		X		
33	Tus padres te amenazan cuando no cumples tus tareas.	X		X		X		
34	A raíz de los malos tratos de tus padres/agresiones verbales, has decidido por no participar de actividades sociales.	X		X		X		
35	Es común que tu madre te grite cuando requiera algo de ti	X		X		X		
36	Sientes que estas atrapado en casa por las responsabilidades que te asignan tus padres	X		X		X		
37	Sientes que no puedes participar en las actividades sociales como lo hacen tus amigos	X		X		X		
38	Sientes que no eres un buen hijo/a, así dice tu papá	X		X		X		
39	Sientes que no eres un buen hijo/a, así dice tu mamá	X		X		X		
40	A raíz del maltrato y/o abuso de mis padres me he alejado de mis amigos	X		X		X		

**Observaciones (precisar si hay suficiencia):**
**Opinión de aplicabilidad:**    Aplicable [ X ]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

**Apellidos y nombres del juez validador:** Mtra. Grecia Libertad Gonzales Córdova    DNI: 48079504

**Especialidad del validador:** Psicóloga educativa, con investigación en el ámbito educativo y violencia.

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

25 de marzo del 2023


 Grecia Libertad Gonzales Córdova  
 Psicóloga  
 C.P. P. 23927

**Firma del Experto Informante.**

## BULLYING



### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE DE FORMA INDIRECTA EL BULLYING

N°	DIMENSIONES / Items	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		SI	No	SI	No	SI	No	
1	Me insultan, me ponen apodos desagradables.	X		X		X		
2	Hablan mal de mí.	X		X		X		
3	Se burlan de mí, me dejan en ridículo	X		X		X		
4	Me amenazan verbalmente	X		X		X		
5	Esconden mis cosas.	X		X		X		
6	Me hacen bromas pesadas	X		X		X		
7	Hacen correr rumores, cuentos y mentiras sobre mí	X		X		X		
8	Me rechazan, no me hablan y me dejan solo	X		X		X		
9	Me odian sin motivo, me tienen manía	X		X		X		
10	Rompen mis cosas.	X		X		X		
11	Se meten conmigo por mi forma de ser o por mi físico	X		X		X		
12	Hacen comentarios sexistas o xenófobos sobre mí.	X		X		X		
13	Ridiculizan mis opiniones, gustos o preferencias	X		X		X		
14	Hacen comentarios negativos sobre el grupo al que pertenezco (sexo, raza, religión).	X		X		X		
15	Me molestan continuamente.	X		X		X		
16	Me dejan fuera de actividades o juegos.	X		X		X		
17	Les dicen a otros que no estén conmigo o que no me hablen.	X		X		X		
18	Me interrumpen continuamente o no me dejan hablar.	X		X		X		
19	Me roban cosas o dinero.	X		X		X		
20	Me amenazan si me quejo a los profesores o a la familia.	X		X		X		
21	Me echan la culpa y me acusan de cosas que no he dicho o hecho.	X		X		X		
22	Me hacen insinuaciones sexuales ofensivas.	X		X		X		
23	Me escriben mensajes desagradables en mis redes sociales, amenazándome o insultándome.	X		X		X		
24	Me acusan de cosas que no he dicho o hecho.	X		X		X		
25	Me imitan para burlarse de mí.	X		X		X		
26	Me excluyen y no me dejan participar.	X		X		X		



Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable    Aplicable después de corregir    No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador, Dr./ Mg: Carmen Flores Sánchez del Aguila   DNI: 18202941

Especialidad del validador: Psicología Educativa

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

11 de marzo del 2023

Mg. Carmen Flores Sánchez del Aguila  
 PSICOLOGA  
 C.P.S. 1710368  
 Firma del Experto Informante.

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE DE FORMA INDIRECTA EL BULLYING**

N°	DIMENSIONES / Items	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		SI	No	SI	No	SI	No	
1	Me insultan, me ponen apodos desagradables.	X		X		X		
2	Hablan mal de mí.	X		X		X		
3	Se burlan de mí, me dejan en ridículo	X		X		X		
4	Me amenazan verbalmente	X		X		X		
5	Esconden mis cosas.	X		X		X		
6	Me hacen bromas pesadas	X		X		X		
7	Hacen correr rumores, cuentos y mentiras sobre mí	X		X		X		
8	Me rechazan, no me hablan y me dejan solo	X		X		X		
9	Me odian sin motivo, me tienen manía	X		X		X		
10	Rompen mis cosas.	X		X		X		
11	Se meten conmigo por mi forma de ser o por mi físico	X		X		X		
12	Hacen comentarios sexistas o xenófobos sobre mí.	X		X		X		
13	Ridiculizan mis opiniones, gustos o preferencias	X		X		X		
14	Hacen comentarios negativos sobre el grupo al que pertenezco (sexo, raza, religión).	X		X		X		
15	Me molestan continuamente.	X		X		X		
16	Me dejan fuera de actividades o juegos.	X		X		X		
17	Les dicen a otros que no estén conmigo o que no me hablen.	X		X		X		
18	Me interrumpen continuamente o no me dejan hablar.	X		X		X		
19	Me roban cosas o dinero.	X		X		X		
20	Me amenazan si me quejo a los profesores o a la familia.	X		X		X		
21	Me echan la culpa y me acusan de cosas que no he dicho o hecho.	X		X		X		
22	Me hacen insinuaciones sexuales ofensivas.	X		X		X		
23	Me escriben mensajes desagradables en mis redes sociales, amenazándome o insultándome.	X		X		X		
24	Me acusan de cosas que no he dicho o hecho.	X		X		X		
25	Me imitan para burlarse de mí.	X		X		X		
26	Me excluyen y no me dejan participar.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ X ]   Aplicable después de corregir [ ]   No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Mg: Ricardo Alberto Gómez Paredes   DNI:06050170

Especialidad del validador: Psicología clínica educativa


<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

11 de marzo del 2023

  
Mg. Ricardo Alberto Gómez Paredes  
PSICÓLOGO  
C.Ps. P. 5896

-----  
Firma del Experto Informante.

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE DE FORMA INDIRECTA EL BULLYING**

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	Me insultan, me ponen apodos desagradables.	X		X		X		
2	Hablan mal de mí.	X		X		X		
3	Se burlan de mí, me dejan en ridículo	X		X		X		
4	Me amenazan verbalmente	X		X		X		
5	Esconden mis cosas.	X		X		X		
6	Me hacen bromas pesadas	X		X		X		
7	Hacen correr rumores, cuentos y mentiras sobre mí	X		X		X		
8	Me rechazan, no me hablan y me dejan solo	X		X		X		
9	Me odian sin motivo, me tienen manía	X		X		X		
10	Rompen mis cosas.	X		X		X		
11	Se meten conmigo por mi forma de ser o por mi físico	X		X		X		
12	Hacen comentarios sexistas o xenófobos sobre mí.	X		X		X		
13	Ridiculizan mis opiniones, gustos o preferencias	X		X		X		
14	Hacen comentarios negativos sobre el grupo al que pertenezco (sexo, raza, religión).	X		X		X		
15	Me molestan continuamente.	X		X		X		
16	Me dejan fuera de actividades o juegos.	X		X		X		
17	Les dicen a otros que no estén conmigo o que no me hablen.	X		X		X		
18	Me interrumpen continuamente o no me dejan hablar.	X		X		X		
19	Me roban cosas o dinero.	X		X		X		
20	Me amenazan si me quejo a los profesores o a la familia.	X		X		X		
21	Me echan la culpa y me acusan de cosas que no he dicho o hecho.	X		X		X		
22	Me hacen insinuaciones sexuales ofensivas.	X		X		X		
23	Me escriben mensajes desagradables en mis redes sociales, amenazándome o insultándome.	X		X		X		
24	Me acusan de cosas que no he dicho o hecho.	X		X		X		
25	Me imitan para burlarse de mí.	X		X		X		
26	Me excluyen y no me dejan participar.	X		X		X		

**Observaciones (preclarar si hay suficiencia):**
**Opinión de aplicabilidad:**    **Aplicable [X]**    **Aplicable después de corregir [ ]**    **No aplicable [ ]**
**Apellidos y nombres del juez validador:** Mtra. Grecia Libertad Gonzales Córdova    **DNI:** 48079504

**Especialidad del validador:** Psicóloga educativa, con investigación en el ámbito educativo y violencia.

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

**05 de abril de 2023**

  
**Grecia Libertad Gonzales Córdova**  
 Psicóloga  
 C. P. P. 29437

**Firma del Experto Informante.**



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, JUAREZ DIAZ JUAN RAFAEL, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, asesor de Tesis titulada: "VIOLENCIA FAMILIAR Y BULLYING EN LOS ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE TARAPOTO 2022", cuyo autor es AREVALO RAMIREZ ROSMERY, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 28.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TARAPOTO, 07 de Agosto del 2023

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
JUAREZ DIAZ JUAN RAFAEL <b>DNI:</b> 00832534 <b>ORCID:</b> 0000-0002-8113-6932	Firmado electrónicamente por: JJUAREZD el 07-08- 2023 20:55:56

Código documento Trilce: TRI - 0645001